



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LAS METÁFORAS DEL 155: LA METÁFORA EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO ESPAÑOL SOBRE EL *PROCÉS*

Alumno/a: Martínez López, Ester
Tutor/a: Prof. D. Francisco Fernández García
Dpto: Filología Española

Julio, 2018

Resumen y palabras clave

Las metáforas son un recurso utilizado en nuestro día a día más de lo que la gente piensa. En el discurso periodístico, en el que predomina un lenguaje cercano al ciudadano, es un elemento más que se utiliza para transmitir ideas determinadas al lector. En este trabajo, se realiza un recorrido teórico de la metáfora y, después, el análisis de esta en una selección de noticias de prensa española publicadas en los días cercanos a la aplicación del artículo 155 de la Constitución por parte del gobierno español.

El resultado que se pretende obtener es el de una revisión exhaustiva y relevante sobre la metáfora y, concretamente, sobre la metáfora política y cotidiana, así como una profunda investigación del lenguaje de la noticia.

Palabras clave: discurso periodístico, lingüística cognitiva, metáfora, política, prensa, artículo 155.

Abstract and key words

Metaphors are a resource used everyday more than people think. In journalistic discourse, in which a language close to the citizen predominates, it is another element that is used to transmit specific ideas to the reader. In this research, we study the theory of metaphors and then, we analyse those metaphors in a selection of Spanish press news published close to the application of article 155 of the Constitution by the Spanish government.

The intended result is a comprehensive and relevant view of metaphor and, specifically, the political and metaphors we live by, as well as a detailed investigation of the language of press news.

Keywords: journalistic discourse, cognitive linguistics, metaphor, politics, press, article 155.

Índice

Resumen y palabras clave	1
Abstract and key words	1
Índice	3
1. Introducción	7
1.1. Primer acercamiento	7
1.2. Objetivos y metodología	8
1.3. Estructura del trabajo	9
2. Fundamentación teórica	11
2.1. Introducción	11
2.1.1. La metáfora filosófica, literaria y cotidiana.....	11
2.2. Balance histórico: teoría de la metáfora	13
2.2.1. Origen y desarrollo en la Antigüedad clásica.....	13
2.2.2. El origen de la metáfora en Grecia: Aristóteles.....	14
2.2.3. La metáfora en la época latina.....	15
2.2.4. La metáfora en la Edad Media.....	16
2.2.5. La metáfora en la Edad Moderna	16
2.2.6. La metáfora en la Edad Contemporánea.....	17
2.3. La metáfora: una perspectiva lingüística	18
2.3.1. La concepción de la metáfora según Grice: concepto de implicatura	20
2.3.2. La metáfora en Searle: las estrategias de interpretación.....	22
2.3.3. La metáfora en la Teoría de la relevancia de Sperber y Wilson.....	23
2.3.4. La metáfora desde la perspectiva de la lingüística cognitiva	24
2.3.5. <i>Metáforas de la vida cotidiana</i> , de Lakoff y Johnson: Una perspectiva cognitiva	25
2.4. Otros elementos del lenguaje figurado	26

3. Aplicaciones de la metáfora al discurso cotidiano: la metáfora en la política y el periodismo	29
3.1. La metáfora en el discurso periodístico	29
3.2. La metáfora en el discurso político	30
4. Análisis.....	33
4.1. Introducción.....	33
4.2. Corpus de trabajo.....	34
4.3. Análisis y clasificación	35
4.3.1. Metáforas del mundo	
4.3.1.1. Metáforas de materia	33
4.3.1.2. Metáforas de continente y contenido	39
4.3.1.3. Metáforas de espacio	40
4.3.2. Metáforas del ser humano.....	42
4.3.2.1. Metáforas de la guerra	42
4.3.2.2. Metáforas de la religión	45
4.3.2.3. Metáforas de la salud	46
4.3.2.4. Metáforas de arte y ocio	46
4.3.3. Metáforas de máquinas.....	49
4.3.4. Otras metáforas.....	51
5. Implicaciones ideológicas posibles	55
Conclusiones.....	59
Referencias bibliográficas.....	61
Referencias de las noticias del corpus.....	63
ANEXO I: ABC	67
ABC1: “Felipe González respalda el uso del 155 y recuerda que la Generalitat es la que «ha vulnerado la autonomía»”. ABC, 23 de octubre de 2017.....	67
ABC2: “El PDECAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral”. ABC, 25 de octubre de 2017	70

ABC3: “ERC sale reforzado de esta crisis a la espera del zarpazo”. <i>ABC</i> , 27 de octubre de 2017.	73
ANEXO II: <i>DIARIO PÚBLICO</i>	
DP1: “El PSOE retirará su apoyo al 155 si Puigdemont convoca elecciones”. <i>Diario Público</i> , 26 de octubre de 2017	75
DP2: “La independencia de Catalunya, también en el aire tras descartarse las elecciones”. <i>Diario Público</i> , 26 de octubre de 2017	77
DP3: “Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont”. <i>Diario Público</i> , 26 de octubre de 2017	80
ANEXO III: <i>EL MUNDO</i>	
EM1: “El fracaso de la España autonómica”. <i>El Mundo</i> , 22 de octubre de 2017.	85
EM2: “Puigdemont se resiste a convocar elecciones”. <i>El Mundo</i> , 23 de octubre de 2017.	89
EM3: “Puigdemont no acudirá al Senado: «No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña»”. <i>El Mundo</i> , 25 de octubre de 2017.	92
ANEXO IV: <i>EL PAÍS</i>	
EP1: “El Senado y Puigdemont juegan con los plazos para una comparecencia”. <i>El País</i> , 24 de octubre de 2017.....	95
EP2: “El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo”. <i>El País</i> , 25 de octubre de 2017.....	99
EP3: “Junts pel Sí quiere declarar la independencia el viernes”. <i>El País</i> , 25 de octubre de 2017.	102

1. Introducción

1.1. Primer acercamiento

La metáfora es una de las figuras estilísticas más utilizadas en diferentes ámbitos. Se trata de hablar de una cosa en términos de otra y este tipo de lenguaje figurado lo utilizamos frecuentemente. Con la metáfora somos capaces de clarificar un discurso, de embellecer una idea e, incluso, de provocar una sensación u otra al lector en función de cómo la utilicemos para manejar el lenguaje. Podría decirse que la metáfora tiene y ha tenido, desde su origen, orígenes un poder muy relevante en el uso del lenguaje.

En este estudio, la atención está centrada en las metáforas que aparecen en noticias durante el *procés*, que consta del movimiento político que persigue la independencia de Cataluña respecto al resto de España. El conocimiento del *procés* se acentuó el pasado año con hechos como el referéndum del 1 de octubre de 2017, promovido por el bando independentista, que estaba encabezado por Carles Puigdemont. Actos como este referéndum, llevado a cabo sin consentimiento previo del gobierno estatal, provocaron tensión entre grupos políticos independentistas y no independentistas. Finalmente, el *procés* catalán (el proceso hacia la independencia) quedó paralizado a finales de octubre de 2017 con la aplicación del artículo 155 de la Constitución española por orden del gobierno¹.

Para este trabajo, en primer lugar, he elaborado un apartado teórico en el que destaco las principales líneas de investigación sobre la metáfora desde los orígenes hasta la actualidad. En segundo lugar, he centrado la atención en la metáfora que se encuentra dentro del discurso periodístico, concretamente en la prensa, para después analizarla. En esta segunda parte, he seleccionado una serie de noticias sobre el *procés* en un período de tiempo concreto: del 22 al 26 de octubre de 2017, ya que se pretenden recoger los momentos previos a la aplicación del 155, que tuvo lugar el 27 de octubre.

Una de las principales razones por las que he escogido este es el interés por el ámbito del periodismo y por la lingüística española. Con un trabajo de este tipo, es posible

¹ Este artículo consiste en la intervención del gobierno en caso de desobediencia de una de las comunidades autónomas españolas. Destaco la siguiente información: “Si una Comunidad Autónoma no cumpliera las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general” (*Constitución española*, 1978: artículo 155).

aunar estos dos ámbitos y atender un estudio profundo del lenguaje periodístico. Además, un trabajo con este tema engloba también el discurso político, porque el tema principal de las noticias es el de la política, algo que también me llama la atención y que cumple un papel esencial en un estudio de estas características, ya que se parte de hechos políticos para redactar las noticias.

Mi intención es ampliar conocimientos en el ámbito investigador. Por último, el resultado que espero conseguir no es otro que el planteamiento de una base para futuros estudios más complejos sobre esta temática y, desde el punto de vista práctico, poder aplicarlo a la enseñanza del lenguaje implícito de nuestra lengua, el español, a alumnos no nativos.

La metáfora en la prensa del *procés* merece ser investigada porque, sin duda, no solo es un tema actual y de gran expectación, sino que es un estudio que permite ver el punto en el que se encuentra la investigación del discurso periodístico en la lingüística.

Dentro del tema escogido, he prestado gran atención al enfoque de la lingüística cognitiva porque la mayor parte de las metáforas que aparecen en mi corpus son conceptuales, esto es, que los términos con los que se hace la metáfora son, por lo general, de carácter abstracto. Por tanto, toda metáfora que se haga sobre ellos, le proporciona características mucho más concretas.

1.2. Objetivos y metodología

La principal finalidad de este trabajo es ofrecer un estudio lingüístico del uso de la metáfora en una selección de textos periodísticos en prensa nacional española publicados en torno a la fecha de aplicación del artículo 155 en Cataluña, en octubre de 2017. Los objetivos específicos son cuatro. En primer lugar, la realización de una aproximación teórica al fenómeno de la metáfora y su comprensión. En segundo lugar, la selección de materiales relevantes, noticias concretamente, para un corpus de textos periodísticos. En tercer lugar, el análisis de esas noticias con el fin de aislar las metáforas y clasificarlas según su tipología. En cuarto y último lugar, la creación de un breve apartado en que se comenten las posibles implicaciones ideológicas que tiene el uso de algunas de las metáforas de los textos manejados.

Mi intención en este estudio es ampliar los casos de metáfora fuera del texto literario y dar ejemplos de un uso real de la lengua española a través del texto periodístico. Considero que esta aportación es beneficiosa para quienes tienen conocimientos en pragmática y están interesados en conocer estos aspectos. Además, también es interesante para aquellos que, sin conocimientos específicos sobre lingüística, se sientan atraídos por el tema de la metáfora, incluso estudiantes de español como lengua extranjera (en adelante ELE), ya que la identificación de estas figuras (en un texto oral o escrito) puede ayudar a comprender mejor la lengua meta y, por tanto, desarrollar su competencia comunicativa de forma más completa.

Por otro lado, la metodología que he seguido para realizar este trabajo ha sido la siguiente. Primero, he partido de tres fuentes (Lakoff y Johnson, 1980; Fernández, 1999 y Escandell, 2013) para conseguir una idea general del tema del trabajo. Una vez comprendida y seleccionada la información de estas referencias, he planificado las partes de mi estudio y, luego, he redactado el marco teórico ampliando información con otras fuentes para conseguir un estudio completo.

Después de eso, he llevado a cabo una intensa búsqueda por las noticias que se publicaron, principalmente, en los días previos a la aplicación del artículo 155. En esta búsqueda, las principales pretensiones han sido que el tema principal de la noticia fuera el *procés* y el 155 y que hubiera un número considerable de metáforas para poder aportar datos una vez que la noticia fuera incorporada al corpus. Este ha sido uno de los principales obstáculos del trabajo, ya que no todas cumplían los dos requisitos que he detallado. Además, la noticia, a diferencia del artículo de opinión, pretende dar un punto de vista más objetivo de los hechos y, por ende, se intenta suprimir el uso del lenguaje figurado, aunque, como demuestro en este trabajo, eso no es del todo cierto. La fuente principal que he utilizado para detectar estas metáforas ha sido la de Lakoff y Johnson. Después he redactado el análisis, las implicaciones ideológicas y he añadido los anexos, que completan estos apartados del trabajo.

1.3. Estructura del trabajo

La estructura de este trabajo es la siguiente. Por un lado, realizo un estudio teórico sobre la metáfora. Comienzo describiendo los diferentes tipos que se pueden distinguir según algunos investigadores en el apartado 2.1.1. Después, en el 2.2., realizo un

recorrido por los principales estudios teóricos de la metáfora, desde la Antigüedad Clásica, en la que destaca el interés de personalidades como Aristóteles, hasta la actualidad. He dividido esta revisión diacrónica en distintas etapas para clarificar qué ha destacado en cada época. Luego, dedico un espacio importante al estudio de la metáfora en la lingüística en el apartado 2.3., en el que aparecen estudios tan relevantes como *Metáforas de la vida cotidiana*, de George Lakoff y Mark Johnson (1980). Por último, para vincular esta figura estilística con la temática de este trabajo, en el apartado 3 aparecen las aplicaciones de la metáfora en la política y en el periodismo, concretamente.

Por otro lado, realizo un análisis de metáforas incluidas en una serie de noticias de periódicos de difusión nacional. Por último, este análisis culmina con un breve espacio sobre las posibles implicaciones ideológicas que he extraído de las noticias del corpus.

2. Fundamentación teórica

2.1. Introducción

La metáfora no solo ha sido un elemento exclusivo de la poesía, como muchos pensarían. Ha sido el centro de atención para muchos investigadores a lo largo de la historia, no solo ha sido un elemento arraigado al ámbito literario. Carmen Bobes (2004: 7) da constancia de que ha habido diversas disciplinas que han estudiado este fenómeno a lo largo de la historia, pero su estudio se ha acentuado especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Además, esta investigadora distingue varios ámbitos en los que la metáfora aparece con más frecuencia: religión, filosofía, literatura y cotidianidad.

Personalmente, considero que la metáfora del discurso religioso podría relacionarse en cierta manera con el filosófico. Además, siguiendo la distinción de Bobes, se pueden distinguir tres tipos de metáforas: la del discurso cotidiano, filosófico, literario. No obstante, ella precisa que los teóricos de las disciplinas correspondientes a los dos últimos tipos no han tenido siempre la misma concepción de este fenómeno. Aun así, hay un claro punto de inflexión que tuvo lugar a finales del siglo XVIII, en el que se mantuvieron algunos rasgos clasicistas, pero aparecieron otros más novedosos (Bobes, 2004: 39). Lo describiré en el apartado correspondiente.

2.1.1. La metáfora filosófica, literaria y cotidiana

En el lenguaje filosófico, la metáfora ha ocupado siempre una posición importante. Bobes (2004: 22-23), apoyándose en una lectura de Pierre Fontanier, apunta que la filosofía se basa en explicar una cosa en términos de otra, expresar un mundo mental con lo que conocemos del sensible, aunque esto llegue a limitarlo². Esta idea queda de relieve con la definición de las metáforas de Fontanier³ (1977: 99):

² He de decir que, el hecho de “encerrar” en palabras todo lo que vemos para poder designarlo puede llegar a restringir también la realidad que nos rodea. Las palabras son, en cierto modo, unidades. Siguiendo la lectura de Fernández (1999: 376-377), la metáfora forma parte de la realidad, es la idea que nosotros tenemos sobre algo y al utilizarla, también condicionamos la concepción del mundo que nos rodea. Irremediablemente, al hacer metáforas dotamos la realidad de cierto perspectivismo.

³ Fontanier designa la metáfora como tropos por semejanza. Al comienzo del capítulo dedicado a esta figura, advierte que esta figura no se suele distinguir en diversos tipos, como sí puede ocurrir con la metonimia y la sinécdoque, pero no por ello ha de pensarse que solo hay una única forma de metáfora: “[...] il ne faut pourtant pas croire qu'elle n'ait qu'une seule forme, qu'un seul aspect, et qu'elle soit la même dans tous les cas” (Fontanier, 1977: 99).

Les tropes par ressemblance consistent à *présenter une idée sous le signe d'une autre idée plus frappante ou plus connue, qui, d'ailleurs, ne tient à la première par aucun autre lien que celui d'une certaine conformité ou analogie*. Ils se réduisent, pour le genre, à un seul, à la métaphore, dont le nom si connu, et plus connu peut-être que la chose même, a perdu, comme l'observe Laharpe, toute sa gravité scolastique.

Fontanier (1977) afirma que la relación de los términos que forman la metáfora es analógica y que, para expresar una idea, se debe acudir a otra que resulte más cercana, más llamativa.

Según explica Bobes (2004: 25), estudiosos como Jacques Derrida (1972) señalan que el lenguaje de la filosofía, como discurso metafórico continuado que es, debe ser, de acuerdo con los análisis que él realizó, deconstruido de forma sistemática y englobarse con el lenguaje poético también y, por extensión, el literario.

En lo que respecta a la metáfora literaria, hay investigadores que no dudan en afirmar que esta ha sido la más estudiada de todas, como M.^a Victoria Escandell (2013: 193), aunque ella reconoce que no es algo exclusivo de este campo. Es cierto, como muestra Fernández (1999: 375), que ahora, si escuchamos la voz *metáfora*, la vinculamos sin dudar al recurso literario con el que estamos familiarizados desde las etapas medias de nuestra educación⁴.

Por su parte, Bobes (2004: 30). caracteriza la metáfora literaria por tres aspectos: ambigüedad, originalidad y sorpresa. Los propósitos son que cada autor la cree, que dependiendo del contexto tenga una interpretación u otra y que sorprenda al lector. Aunque esta investigadora describe diversas versiones filosóficas del uso de la metáfora, piensa que se creó expresamente para la literatura, que es un “recurso artístico”.

En definitiva, a pesar de la posición de investigadores como Bobes, personalmente considero que la metáfora situada en los textos periodísticos no puede compararse a la literaria, porque, como bien señala Silvia Hurtado (2003: 14), la finalidad con la que cada tipo de texto está hecho es distinta. En las noticias del corpus de este estudio se pretende informar principalmente y mostrar cierta versión de los hechos, mientras que en la literatura el fin es la estética del texto. También es cierto, siguiendo a Hurtado, que hay temas periodísticos que pueden aparecer en la literatura y viceversa y, por tanto, debo decir que es prácticamente imposible desvincular estos dos ámbitos.

⁴ Lejos de ello, Fernández (1999: 375) afirma que en la investigación hay conciencia de que hay metáforas más allá de los poemas que se analizan en clase y están presentes en nuestro día a día, pero, por desgracia, no se presta la atención suficiente a incluir actualizaciones científicas de ámbitos como este en la educación.

Por último, respecto a la metáfora cotidiana, se ha de puntualizar que es un fenómeno integrado perfectamente en el discurso⁵, de manera discreta. Además, como indica Fernández (1999: 376), “no supone solamente una cuestión de lenguaje, sino también de pensamiento y de acción”. Y es así, porque gran parte de la información (podríamos hablar hasta de sobreinformación) que recibimos a diario tiene una “versión metafórica parcial” y la forma en la que esta se utiliza puede llegar a anular la intención de los oyentes o lectores a pensar en otra alternativa de ese mensaje que se les está dando. Por tanto, he de decir que la metáfora cotidiana no solo consiste en maquillar lo que se dice, también puede llegar a ser una herramienta de conducta o, incluso, de manipulación.

En relación con la metáfora cotidiana, la conceptualización de la realidad y la educación, mencionadas en párrafos anteriores, considero necesario destacar en esta introducción algunas ideas mencionadas por Fernández (1999: 381). No cabe duda que conocer la estructura interna de una lengua es esencial, pero no olvidemos que la verdadera utilidad es aprenderlo para comunicarse. En la educación, la finalidad es conseguir un desarrollo notable en la competencia comunicativa del alumno, en su lengua materna u otra, “para integrarse plenamente en la sociedad”. Por tanto, se considera que estos aprendices, que están en constante relación con los medios de comunicación, deben conocer la metáfora porque son “conceptualizaciones del mundo que les rodea”.

2.2. Balance histórico: teoría de la metáfora

2.2.1. Origen y desarrollo en la Antigüedad clásica

Los orígenes de la teoría de la metáfora se remontan a la antigua Grecia y el interés por su utilización y su estudio surge a través de algunos de los pensadores y maestros de la retórica más célebres.

En la retórica clásica, ya se planteaban cuestiones en torno a lo que sería la moderna pragmática, como el saber por qué no hay correspondencia, en ocasiones, entre el mensaje y la intención comunicativa de este, como ocurre con las metáforas. Entonces, los retóricos clásicos llamaban a estos fenómenos *figuras*. Si seguimos esta definición, la

⁵ De acuerdo con Fernández (1999: 376), las metáforas cotidianas pertenecen principalmente al discurso oral, pero también hay constancia de ellas en la escritura, como mostraré en el apartado del análisis de la prensa en este trabajo.

metáfora⁶ se encuentra irremediablemente dentro de este grupo de figuras, porque consiste en la “divergencia entre el significado literal y el significado que se pretende comunicar” (Escandell, 2013: 193).

2.2.2. El origen de la metáfora en Grecia: Aristóteles

En sus orígenes, la metáfora se ha vinculado especialmente al lenguaje filosófico y quienes más destacan en su utilización y estudio pertenecen también al terreno de la filosofía griega. De acuerdo con Bobes (2004: 7, 15) el primer personaje célebre en hacer uso de la metáfora fue Empédocles y Aristóteles, el primero realizar una identificación y un posterior análisis en su *Poética*.

Bobes (2004: 22, 51) contempla dos vertientes en la metáfora filosófica clásica: por un lado, la platónica y, por otro, la aristotélica. Ante todo, considera que la metáfora ha pertenecido desde Platón al lenguaje filosófico. Más adelante, especifica que este filósofo consideraba este elemento como “una forma adecuada” y, como tal, hacía uso de ella, como sus contemporáneos⁷.

No obstante, también había quienes opinaban lo contrario, que “han puesto en duda que sea legítimo usar metáforas en el discurso filosófico” (Bobes, 2004: 23). Uno de ellos fue Aristóteles. Estudió este fenómeno en su *Poética y retórica*⁸ y, al revés que Platón, piensa que la metáfora no puede ser espontánea, sino parte del lenguaje elaborado. Como tal, debe evitarse, principalmente al definir, “para suprimir la ambigüedad y la equivocidad” (Bobes, 2004: 24). Recapitulando, mientras Platón y sus seguidores eran

⁶ Al igual que la metáfora, Escandell (2013: 193) especifica que la metonimia y también la sinécdoque forman parte de las figuras de cambio semántico. Asimismo, he de destacar el especial hincapié de esta investigadora por incluir la metáfora no tratada desde la perspectiva semántica, sino más bien desde la pragmática. Ella considera que es necesario que abordar la metáfora desde un punto de vista “no estrictamente lingüístico” (Escandell, 2013: 194) y que es algo novedoso. Recordemos que, aunque cito la última edición, *Introducción a la pragmática* vio la luz en 1996 y este capítulo no ha sido modificado desde entonces, por lo que hay que matizar que era algo novedoso tratar la metáfora en la pragmática a finales del siglo XX.

⁷ Bobes explica que Unamuno dio constancia de que la filosofía platónica fue causante del impulso de la metáfora griega en su época y que es un uso “de los más naturales y espontáneos” (Bobes, 2004: 24). Por tanto, podríamos considerar que Unamuno es uno de los continuadores de la vertiente platónica de la metáfora en el siglo XIX-XX y que la metáfora no es algo que se deba utilizar de forma exclusiva y consciente, es un elemento más de nuestro lenguaje cotidiano.

⁸ Bobes aclara que este filósofo no se ocupó de abordar la metáfora en sí misma en ninguna de sus producciones, pero sí habla de ella en esta obra (Bobes, 2004: 51).

partidarios de la práctica metafórica, la vertiente aristotélica intentaba evitarla o manejarla desde el metalenguaje, desde una perspectiva teórica (Bobes, 2004: 24)⁹.

Por visiones como la de Aristóteles, Margarita Vega (2004: 26) señala que en la actualidad es frecuente que haya investigaciones sobre la metáfora que pongan en tela de juicio a las teorías clásicas, porque estas concedían “funciones marginales” a este fenómeno y no centraban su atención a este fenómeno por completo.

Por su parte, Escandell confirma que la primera definición de la metáfora la ofreció Aristóteles, quien la consideró como el uso de una palabra para nombrar una “realidad distinta a la que convencionalmente representa” (Escandell, 2013: 194).

Además de esto, Vega (2004: 23), apunta que en la época en la que la *Retórica* de Aristóteles vio la luz, a mitad del siglo IV a. C., la filosofía no se había separado aún de la retórica. De acuerdo con las afirmaciones de Vega, este pensador consideraba la metáfora como un tipo de analogía, aunque en otros puntos de su obra, el filósofo insertaba la analogía como un tipo de metáfora. Se contradecía. Esta investigadora justifica que esto se debe al carácter lingüístico o extralingüístico con el que se puede observar la analogía y la metáfora (Vega, 2004: 34).

Más adelante, Bobes (2004: 25) plantea esta cuestión: “¿Sería posible la metafísica sin metáforas?”. Indica que, aunque el lenguaje filosófico se considere un discurso metafórico continuado, la metáfora puede llegar a lexicalizarse con el uso y el tiempo y se convierte en expresión fija. Por esto, no es un recurso filosófico no es válido, porque no aporta nuevos significados y la filosofía, sin embargo, no se fosiliza (Bobes, 2004: 25-26)¹⁰.

2.2.3. La metáfora en la época latina

Más adelante, en la época romana, utilizan el término metáfora para aludir a cualquier tipo de lenguaje figurado y del discurso oral (Bobes, 2004: 58). Entre los

⁹ Esta cautela de Aristóteles por evitar la metáfora en el discurso no planificado y hablar de ella como un elemento más también es descrita por otros investigadores. Vega comienza su estudio con esta cita de Richard Moran (1996: 396): “la ambivalencia de la metáfora en Aristóteles se debe a que tanto su capacidad para ser vehículo de comprensión como los peligros que esconde su abuso retórico proceden de la misma raíz, de su ‘vivaz’ poder imaginativo”.

¹⁰ Escandell también habla de la lexicalización de algunas metáforas, pero en el discurso literario. Comenta que el sentido original de muchas metáforas del pasado se ha fosilizado y, en la actualidad, son incluso voces cotidianas, que no nos resultan extrañas, y si tuviéramos que explicarlo con otras palabras, no podría ser de otra manera que con un sintagma. En suma, la lexicalización de la metáfora no es propia de la filosofía. Este fenómeno se da en la evolución de la metáfora en todos los ámbitos.

estudios de autores romanos clásicos, Bobes distingue los de Cicerón y Quintiliano, ya que influyeron en “las retóricas medievales”. Las *Instituciones oratorias* de Quintiliano parten de la base aristotélica y fue un análisis muy importante, ya que “la obra de Quintiliano se mantuvo en los estudios universitarios hasta el siglo XVIII” (Bobes, 2004: 58-59).

Por último, otra personalidad destacada de los autores clásicos que Bobes (2004) incluye en su análisis es Horacio. No trata la metáfora *per se*, pero en *Epístola a los pisones*, según esta investigadora, se llega a crear un entorno válido para teorizar sobre este elemento.

2.2.4. La metáfora en la Edad Media

En la Edad Media hubo un gran influjo de los autores clásicos. Los estudios de la metáfora en la época medieval, según Vega (2004: 31-32), estaban apoyados bien en la poética de Cicerón y Quintiliano, bien en la retórica lógica, o bien en la interpretación de la *analogía entis* en el medievo.

Vega indica que filósofos medievales, como Tomás de Aquino, Cayetano y Suárez, dejaron enclaustradas las metáforas poéticas de Aristóteles. Concretamente Tomás de Aquino apuntó que las metáforas eran de carácter extrínseco y podía ser reemplazada la mayor parte de ellas. Además, los presupuestos medievales avalaban que, por tener ese carácter, “la metáfora se realizaba a voluntad del que la dice” (Vega, 2004: 33-34).

2.2.5. La metáfora en la Edad Moderna

Según Vega (2004: 34-35), el aislamiento paulatino de la metáfora a lo largo de los siglos (de ser un concepto general del lenguaje a pertenecer, por ejemplo, solo a la literatura) ha podido desembocar, incluso, en que se intente evitar a toda costa este fenómeno, como ocurrió a partir del siglo XVII y XVIII, el momento en el que la retórica y el discurso real se separan.

En el siglo XVII, justo cuando emergía el concepto de sustitución, filósofos como Locke y Hobbes argumentaban que la metáfora no era sino un elemento que obstaculizaba la claridad de cualquier razonamiento. Las figuras podían ser reemplazadas (a veces, de forma obligatoria) por recursos no estilísticos que proporcionaban el mismo significado,

por lo que consideraban que la metáfora tenía un uso puramente estilístico. Por otro lado, en contra del racionalismo surgían corrientes que defendían “lo irracional como contrapunto al ideal de claridad y distinción en el lenguaje”. Con esta idea, se concebía que de la metáfora partía el lenguaje y la forma de ver la realidad que nos rodea (Vega, 2004: 35).

En el siglo XIX, cuando el clasicismo volvía a dominar el pensamiento y el arte, se volvía a defender el uso de la metáfora como elemento estético de la imaginación que seguía la corriente platónica, a diferencia de la aristotélica (Vega, 2004: 35-36).

2.2.6. La metáfora en la Edad Contemporánea

Vega (2004: 36) sostiene que la teoría contemporánea sobre la metáfora comienza a mediados del siglo XX, con Ivor A. Richards (1981), de quien hablaré en párrafos posteriores, y se extiende hasta la actualidad. También destacan en este siglo los estudios de Paul Ricoeur, quien definía la metáfora como una estrategia lingüística para crear significados nuevos (Bobes, 2004: 25).

En la teoría de la metáfora del siglo XX destacan, principalmente, dos investigadores: George Lakoff y Mark Johnson. Publicaron en 1980, de forma conjunta, *Metáforas de la vida cotidiana* (en inglés: *Metaphors We Live By*), una obra de gran impacto. Lakoff y Johnson defendían la teoría experiencial, que indica que la metáfora “nos condiciona la forma de ver la realidad” (Bobes, 2004: 25). Tal relevancia tuvo este y otros estudios de Lakoff sobre la metáfora que hay quienes consideran, como Vega (2004: 36), que es el padre de la metáfora cognitiva¹¹.

Dicha metáfora cognitiva se concibe de una forma distinta, ya que está separada del lenguaje literal. Vega (2004: 51) enumera algunas diferencias entre este lenguaje y el metafórico y destaca que, *grosso modo*, “lo literal y lo metafórico se distinguen como lo metaforizado y el metaforizar”. En otras palabras, más adelante lo aclara diciendo que el uso literal es el directo y el otro es ambiguo.

¹¹ Debido a la amplitud que ocupa el enfoque cognitivo de *Metáforas de la vida cotidiana*, dedicaré más adelante un apartado específico.

2.3. La metáfora: una perspectiva lingüística

Anteriormente, he aludido a Escandell (2013) para destacar su novedosa iniciativa por abordar la metáfora desde la pragmática. Esta investigadora atiende principalmente a tres puntos en su investigación. En primer lugar, los mecanismos que permiten que la metáfora pueda llevarse a cabo. En segundo lugar, los principios establecidos para que sea utilizada por el hablante. Por último, en tercer lugar, las estrategias de reconocimiento e interpretación de la metáfora.

Antes de proceder a explicaciones pragmáticas, esta investigadora se ocupa de las semánticas. Comenta (Escandell, 2013: 194-195) que la metáfora no necesita ser contextualizada para ser reconocida como tal, proponiendo este ejemplo: *al final me traqué todo el discurso*. Según Escandell, la semántica propone dos vías para ver el mecanismo (la primera de las tres cuestiones pragmáticas que se ocupa de responder): la teoría de la interacción de rasgos y la de la comparación elidida.

La teoría de la interacción de rasgos, una de las más extendidas en lingüística, consiste en la división de cada palabra en distintos rasgos semánticos. Está basada en el concepto de que un significado léxico está dividido en varios rasgos semánticos. Dependiendo de la composición que tengan estos, el resultado es un significado u otro. En el caso de la metáfora, hay un choque entre estos rasgos de los términos que se identifican porque, en primera instancia, son incompatibles, y el resultado es la vinculación entre estos y la creación de nuevos significados (Escandell, 2013: 195, 198).

La teoría de la comparación elidida sigue la premisa aristotélica, esto es, se piensa que hay un punto de semejanza entre el término metafórico y el literal (Escandell, 2013: 189-190). Dentro de la teoría de la comparación elidida, encontramos en la obra de George A. Miller (1993)¹² la propuesta de tres tipos de metáforas: nominal/atributiva (Ser (x, y)), predicativa (G(x)) y oracional (G(y)). En la primera, aparece el término real + verbo ser + término metafórico. En la predicativa, G es un predicado metafórico y x el real, pero no tienen elementos (como ser) que los unan. Por último, aparece un predicado y argumento metafóricos (Escandell, 2013: 196).

¹² Miller también dedica un espacio considerable a la metáfora y, entre los aspectos más generales en los que la describe, he de destacar que este investigador considera que las metáforas pueden llegar a producir problemas de percepción, en el sentido de que el concepto que infiere el receptor parte de lo que conoce del mundo real y es el reconocimiento de esa discrepancia en la metáfora lo que hace reconocerla como tal. El contexto es lo que permite al receptor identificarla y también interpretarla (Miller, 1993: 380).

En su obra, Escandell aborda la perspectiva semántica, pero admite que no es la más adecuada y el estudio puede generar más incógnitas que resolverlas. Además, Escandell considera que la semántica es solo un estudio lingüístico, de la oración en tanto que “entidad abstracta” y, citando a Davidson (1980), reafirma que esto no es suficiente para explicar la metáfora, que requiere de un tratamiento también externo a la lingüística. “No basta con los mecanismos de descodificación, sino que se requiere el concurso de principios deductivos más generales” (Escandell, 2013: 198-199, 202).

Por otro lado, se encuentra la teoría del interaccionismo. Richards (1981) fue el promotor de esta teoría, que fue formalizada y desarrollada más tarde por Max Black (1966). Richards (1981) explicaba la metáfora como la interacción entre *tenor* y *vehículo*. El primero es el concepto (la idea mental) y el segundo, el vehículo (la palabra, que no tiene el significado que podría aparentar), es el que permite que adquiera un significado nuevo. De esta forma, siguiendo esta teoría, ambos elementos interaccionan y se produce el significado metafórico (Vega, 2004: 41-42).

Como he citado en el párrafo anterior, Black (1966) amplió la teoría de Richards y sirvió de pilar para otras teorías derivadas del interaccionismo. En lo que a la metáfora se refiere, Black (1966) estableció las condiciones que deberían darse en la metáfora. Vega (2004: 42-43) realiza una descripción muy clarificadora de estas. En primer lugar, modifica la terminología de Richards (1981) y designa dos sujetos en el enunciado metafórico: el *foco* (*tenor*) y el *marco* (*vehículo*), aunque, según Vega (2004: 42), son conceptos similares. En segundo lugar, esos dos sujetos son reconocidos por toda una comunidad lingüística, descritos por Vega como sistema de lugares asociados. En tercer lugar, la metáfora se produce mediante la interacción de los sujetos. En cuarto lugar, es más relevante que el hablante conozca ese sistema de lugares asociados que el significado literal. Con ello, vuelvo a la base de la inferencia del receptor para entender el mensaje metafórico. Además, se reivindica con esta condición el interés pragmático de Black por la metáfora Vega (2004: 42-43).

En quinto lugar, Black (1966) explica, ahora con necesidad de acudir a la semántica, cómo actúa la metáfora. Lo compara, por ejemplo, con observar a través de un cristal una noche estrellada. Con la metáfora, se ve algo mediante otro elemento, que es el que funciona como filtro. En sexto lugar, la comprensión de la metáfora implica también el entendimiento del desplazamiento de significados y es recíproco¹³. En séptimo

¹³ Vega (2004: 43) ejemplifica esta condición con la metáfora *el hombre es un lobo*. Por un lado, se produce la animalización del primero, pero también la humanización del segundo.

y último lugar, Black (1966) defiende que la metáfora no puede ser reemplazada por otros términos literales¹⁴, “es irreductible” (Vega, 2004: 42-43).

2.3.1. La concepción de la metáfora según Grice: concepto de implicatura

Según Wayne A. Davis (1998: 5), Paul Grice fue el primero en estudiar de forma sistemática las situaciones en las que el significado de la oración es distinto a la intención del hablante¹⁵. Dentro de este cambio de significado también se incluye la metáfora, entre otros fenómenos. Para hablar de ello, Grice crea el concepto de implicatura.

La base teórica del concepto de *implicatura* de Grice es que el receptor debe conocer lo que el emisor quiere transmitir, es decir, debe ser capaz de inferir el contenido no literal del mensaje que se le transmite. Para ello, Davis (1998: 9) dice que para entender ese mensaje no literal (que nosotros podríamos relacionar directamente con la metáfora), intervienen varios factores. No es suficiente con conocer las condiciones de verdad (que está relacionado con una de las máximas que describiré en los siguientes párrafos) o, incluso, el significado del mensaje. Davis (1998: 9) manifiesta esta idea así:

The main theoretical importance of implicature lies in the fact that to understand speakers fully we must know what they implicate. It does not suffice to know the truth conditions, or in some cases even the meaning, of all the sentences uttered, or what is said.

Además de plantear de forma teórica y general el concepto de *implicatura*, Grice (1975: 45) planteó un conjunto de supuestos admitidos por los interlocutores en una conversación que agrupa bajo el nombre de principio de cooperación (en inglés: *cooperative principle*).

Partiendo de este principio de cooperación en la interacción, Grice distingue cuatro subcategorías específicas que, en general, son resultados de acuerdo con el principio de cooperación. Grice las llama máximas: cantidad, cualidad, relación y modalidad (en inglés: *quantity, quality, relation y manner*)¹⁶. La primera de ellas consiste en que el mensaje sea informativo. La de cualidad, implica que sea verdadero. Grice

¹⁴ Esta percepción de la metáfora está ligada íntimamente a la lingüística cognitiva, que trataré en epígrafes posteriores.

¹⁵ Siguiendo la lectura de Davis (1998: 5), Grice lo describe exactamente de esta forma: “*the act of meaning or implying something by saying something else*”.

¹⁶ Grice no creó estas máximas sin una base previa. Su base fueron las categorías que antes estableció Kant, quien las clasificó en cuatro distintas y las nombró de la misma forma que después hizo Grice.

advierde que se trata de una supermáxima que contiene dos máximas: la primera, no decir aquello que se crea falso y, la segunda, no decirlo si hay falta de pruebas para que sea verdadero (Grice, 1975: 45-46).

La máxima de relación, también conocida con el nombre de relevancia, tiene como fin que dicho mensaje sea pertinente, esto es, que no se diga nada no vinculado con lo que se habla. Por último, la máxima de modalidad, manera o modo tiene que ver con la claridad y la concisión del mensaje. No debe ser un discurso ambiguo y desordenado (Grice, 1975: 46-47). Tras analizar brevemente cada máxima, Grice incluso incluye ejemplos sencillos para clarificar su explicación:

1. Quantity. If you are assisting me to mend a car, I expect your contribution to be neither more nor less than is required; if, for example, at a particular stage I need four screws, I expect you to hand me four, rather than two or six.
2. Quality. I expect your contributions to be genuine and not spurious. If I need sugar as an ingredient in the cake you are assisting me to make, I do not expect you to hand me salt; if I need a spoon, I do not expect a trick spoon made of rubber.
3. Relation. I expect a partner's contribution to be appropriate to immediate needs at each stage of the transaction; if I am mixing ingredients for a cake, I do not expect to be handed a good book, or even an oven cloth (though this might be an appropriate contribution at a later stage).
4. Manner. I expect a partner to make it clear what contribution he is making, and to execute his performance with reasonable dispatch (Grice, 1975: 47).

A propósito de las máximas de Grice, conviene destacar una puntualización de Escandell (2013: 81-82), quien matiza que estas máximas no tienen por qué cumplirse a rajatabla: “son solo principios descriptivos, de acuerdo con los cuales se suele evaluar el comportamiento lingüístico”.

Teniendo en cuenta esta necesidad de analizar la metáfora desde el punto de vista pragmático, nos dirigimos ahora a la medida que plantea Grice en “Logic and Conversation” (1975): el concepto de implicatura. Este investigador considera que la metáfora es simplemente la contradicción de la máxima de cualidad, esto es, que se enuncia algo que, realmente, es falso. Por tanto, Grice propone encontrar una implicatura para hacer que la máxima se cumpla. Esto es lo que hace que entremos en el terreno pragmático.

Aun así, de acuerdo con Escandell (2013: 202-203), Grice observa que no hay criterios fiables para la identificación de metáforas, porque no todas incumplen todas las

máximas. Grice incluye la metáfora, junto a la ironía, la meiosis y la hipérbole, dentro de los ejemplos en los que se desacata, concretamente, la máxima de cualidad. Lo muestra de la siguiente manera:

Examples like *You are the cream in my coffee* characteristically involve categorial falsity, so the contradictory of what the speaker has made as it to say will, strictly speaking, be a truism; so it cannot be THAT that such a speaker is trying to get across. The most likely supposition is that the speaker is attributing to his audience some feature of features in respect of which the audience resembles (more or less fancifully) the mentioned substance (Grice, 1975: 53).

Asimismo, Grice apunta que la metáfora puede ser combinada con la ironía imponiéndole al receptor dos tipos de interpretación: “I say *You are the cream in my coffee*, intending the hearer to reach first the metaphor interpretant ‘You are my pride and joy’ and then the irony interpretant ‘You are my bane’ ” (Grice, 1975: 53).

2.3.2. La metáfora en Searle: las estrategias de interpretación

Al igual que Grice, Searle (1979) veía necesario una explicación pragmática de la metáfora y se encontraba totalmente en desacuerdo con el uso de la semántica para analizar este fenómeno. Según él, las metáforas tienen dos cualidades: Restricción y sistematicidad. La primera, porque no pueden crearse metáforas con cualquier relación que pueda haber entre los dos términos. La segunda: debe haber principios compartidos por los interlocutores para que haya entendimiento, comunicación. La sistematicidad es más bien “una necesidad teórica para explicar su comprensión que una propiedad específica de los enunciados metafóricos” (Escandell, 2013: 203-204).

Además de esta distinción, Searle (1979) considera que la interpretación de metáforas “se basa en patrones de inferencia que funcionan regularmente”, y para estos patrones establece tres estrategias, a saber: de reconocimiento, de cálculo y, por último, de restricción (Escandell, 2013: 204).

En primer lugar, las estrategias de reconocimiento sirven para observar si lo que analizamos tiene alguna interpretación metafórica. Busca irregularidades en el sentido literal. Esta estrategia abarca más que la teoría de la interacción, porque no solo sostiene cuestiones semánticas, Searle contempla también que pueda incumplirse alguna de las máximas de Grice. En segundo lugar, las de cálculo consisten en dilucidar los valores de la entidad “con respecto a la cual dos elementos son semejantes” (Escandell, 2013:

204). En tercer y último lugar, las estrategias de restricción no son sino la limitación de los diversos valores calculados y la elección del elemento con el que surge la metáfora.¹⁷

2.3.3. La metáfora en la Teoría de la relevancia de Sperber y Wilson

Dan Sperber y Deirdre Wilson diseñaron una de las teorías más destacadas del terreno de la pragmática del siglo XX: La teoría de la relevancia. Fue construyéndose en varias obras, pero principalmente se consolidó en *La relevancia* (1986). Básicamente, este modelo consiste en la visión de que “el uso del lenguaje es el resultado de la forma en que interactúan el sistema lingüístico y otras capacidades generales; esta articulación específica y está genéticamente predeterminada”. Asimismo, Escandell indica que trata otros sistemas cognitivos, además del lenguaje (Escandell, 2013: 111).

En la teoría de la relevancia, Sperber y Wilson defienden que las figuras estilísticas son “consecuencia de una búsqueda de mayor relevancia” (Escandell, 2013: 205). Esto es, para obtener mayor relevancia en el mensaje, los interlocutores dejan implícita la información de elementos menores que el receptor puede recuperar fácilmente en el contexto comunicativo.

Las metáforas, consideradas un tipo de tropo según estos investigadores, son enunciados de los que se espera que nadie los entienda en su sentido literal. En la metáfora no hay relación entre el código y la intención comunicativa del emisor (Escandell, 2013: 205). En otras palabras: hay un proceso de inferencia, de tipo deductivo. Según Escandell, dicho proceso consiste en crear un supuesto basándose en otro, teniendo en cuenta que uno se refiere a la realidad y otro, el que se infiere, pertenece al mundo metafórico. Además, Escandell (2013: 216-217) matiza que esto no es sistemático, “no necesariamente ajustado a las estrictas leyes de la lógica clásica”. La información que el emisor quiere transmitir de forma implícita no siempre es bien inferida por el receptor. Recordemos que aquí no solo hablamos de metáforas.

Por último, en relación con el concepto de implicatura de Grice, Sperber y Wilson no son partidarios de que la metáfora, y también la ironía, sean compatibles con esta noción, al contrario que Grice (Vega, 2004: 41).

¹⁷ Aunque Escandell (2013: 206) describe la teoría de Searle, al final del capítulo dedicado a la metáfora afirma que los principios de interpretación de los tropos y los enunciados literales son los mismos y considera que no hacen falta estrategias, como proponía Searle.

2.3.4. La metáfora desde la perspectiva de la lingüística cognitiva

En la lingüística cognitiva no se acepta la teoría sustitutiva o de conmutación de la metáfora, esto es, que se utilice otra expresión literal como equivalente a la metafórica. Quienes siguen esta línea, especifican además que el significado de la metáfora no es distinto, porque otras expresiones literales también pueden tener un sentido expresivo. De acuerdo con William Croft y D. Alan Cruse (2004: 254), la metáfora no es sino la conceptualización de un significado.

Además de realizar un análisis detallado de los estudios más destacados sobre la metáfora en la lingüística cognitiva, dedican un espacio al “itinerario vital” de la metáfora¹⁸. Croft y Cruse (2004: 267) indican que, la primera vez que se manifiesta una metáfora, la única forma de entenderla es hacer uso de la interpretación propia de la persona, pero puede ser exitoso o no, ya que se somete a una serie limitaciones tanto comunicativas como del contexto que rodea al hablante.

Esa naturaleza de la metáfora cambia cuando es conocida por un grupo determinado de hablantes y tiene un uso continuado: Entonces, por un lado, el significado que tenía en un origen se ajusta y es más restringido. Por otro lado, esto provoca un proceso de lexicalización y la metáfora se va integrando paulatinamente hasta acabar siendo parte del lexicón mental. En este paso, cada vez que se utiliza es de forma consciente e identificable por los hablantes, ya que son capaces de reconstruir el camino que ha seguido esa metáfora desde su origen hasta el punto en el que se encuentra en ese momento. De esta manera, esa metáfora se llega a utilizar de forma tan asidua como cualquier otra expresión literal. El siguiente paso que puede sufrir esta figura es el de la derivación semántica, que puede llegar a ocultar el origen metafórico. Llegados a este punto, solo los especialistas pueden reconocer el proceso que ha seguido esa metáfora (Croft y Cruse, 2004: 267-268).

¹⁸ He de admitir que, aunque he consultado varias de las fuentes bibliográficas más relevantes en el ámbito de la metáfora cotidiana, en ninguna de ellas se ha hablado del proceso que experimenta. Se ha descrito el porqué o el punto actual en el que se encuentra solamente. Además, considero que, para el lingüista, es esencial prestar atención a todo ese proceso, ya que las metáforas están, como el resto de los elementos de la lengua, en constante cambio y pueden variar, desaparecer, surgir, etc., dependiendo de lo que ocurra en el contexto de la comunidad de hablantes que las utilizan.

2.3.5. *Metáforas de la vida cotidiana*, de Lakoff y Johnson: Una perspectiva cognitiva

Metáforas de la vida cotidiana, de Lakoff y Johnson (1980), ha sido una de las obras más célebres sobre el estudio de la metáfora en el ámbito de la lingüística cognitiva. Como acertadamente indican Croft y Cruse (2004: 254), Lakoff y Johnson analizan la metáfora del habla cotidiana e incluyen pruebas de ese análisis con el fin de mostrar la presencia de “relaciones biunívocas entre dominios conceptuales”¹⁹.

Con el tratamiento de la teoría conceptual de la metáfora, Lakoff no solo consiguió dar cuenta de ella, también de que condicionan nuestra forma de ser y de pensar. Para demostrarlo, escribió obras en las que trataba la metáfora desde un campo determinado, como la literatura, las matemáticas o la política (Croft y Cruse, 2004: 254-255).

Una de las principales premisas en las que estos autores se basan para la utilización de este recurso en el día a día es que la metáfora cotidiana es sistemática y que, aunque no lo parezca, estas metáforas no son algo arbitrario, existen unas bases y una relación coherentes (Lakoff y Johnson, 1980: 79). Para apoyar su idea, estos investigadores incluyen un amplio número de tipos de metáforas y acompañan cada uno con gran cantidad de ejemplos de uso frecuente y representativos.

Lakoff y Johnson realizan una clasificación en la que distinguen distintos tipos²⁰ de metáforas del discurso cotidiano, pues, como dijo Fontanier (1977), no existe un solo tipo de metáfora. En primer lugar, hablan de la sistematicidad de la metáfora en el discurso. Explican (Lakoff y Johnson, 1980: 43-45) que el hecho de que se conceptualice parte de una discusión puede influir notablemente en el desarrollo de esta. De este modo, exponen una serie de tipos y ejemplos relacionados, como *una discusión es una guerra (atacar una posición)*.

Dentro de la clasificación de metáforas según la sistematicidad en el discurso, identifican (Lakoff y Johnson, 1980: 46-49) otros subtipos, como el de destacar u ocultar, en el que muestran la metáfora del canal, con ejemplos como *Las ideas están enterradas en párrafos terriblemente difíciles*.

Por otro lado, se describen metáforas orientacionales (Lakoff y Johnson, 1980: 50-54) basadas en experiencias físicas y culturales. Debido a que este tipo de vivencias

¹⁹ Croft y Cruse (2004: 256) los llaman “dominios conceptuales” porque la metáfora no es una mera expresión lingüística con significado, conlleva algo más. Distinguen entre dominio fuente (el enunciado literal) y dominio diana (el concepto que se quiere transmitir a través de ese dominio fuente).

²⁰ Esos tipos de metáforas que muestran (por ejemplo: lo bueno es arriba, lo malo es abajo) forman, según las afirmaciones de Croft y Cruse (2004: 261), una jerarquía taxonómica, ya que dentro de cada clase de metáfora puede haber otras más específicas.

varía en función de muchos factores, en cada lengua son distintas. Lakoff y Johnson enumeran varios tipos de metáforas en este grupo, como *feliz es arriba; triste es abajo*.

Por otra parte, se encuentran las metáforas ontológicas. Lakoff y Johnson (1980: 63) las consideran como una ampliación de las orientacionales, porque la “experiencia de los objetos físicos y de las sustancias proporciona una base adicional para la comprensión más allá de la mera orientación”. Identificar las vivencias con estos objetos o sustancias nos permite hacerlas ver más tangibles, manejarlas y pensar sobre ellas.

Según indican Lakoff y Johnson (1980: 64), las metáforas ontológicas se utilizan para distintas situaciones y, de la misma forma, cada tipo de metáfora también deja de manifiesto el fin para el que está pensada. Estos investigadores ofrecen algunos de los patrones de estas metáforas, como *la mente es una máquina (mi cerebro no funciona hoy)* o *la inflación es una identidad (la inflación está bajando nuestro nivel de vida)*.

Metáforas del tipo de esta última, es decir, de la relación de ideas u objetos con identidades, son igualmente relevantes en el estudio de Lakoff y Johnson. Consideran que, como propiedad ontológica, la personificación también juega un papel importante, ya que con este recurso entendemos otros aspectos ajenos al ser humano con características propias de este. Además, especifican que no hay una única forma de personificación, esta varía en función de la situación de cada persona. Ejemplifican este caso con oraciones como *la inflación ha burlado a las mejores cabezas en economía del país*, en la que, concretamente, la inflación no solo se personifica, sino que se sitúa como un rival (Lakoff y Johnson, 1980: 71-72). Lakoff y Johnson añaden muchos más ejemplos en *Metáforas de la vida cotidiana*, pero no pasaré a detallarlos porque en los ejemplos de este corpus no aparecen los mismos casos y, por tanto, la clasificación que haré de estos tampoco es idéntica a la suya.

Asimismo, se debe traer a colación el uso de la metonimia en el discurso cotidiano. William Croft y D. Alan Cruse (2004: 253) comentan que la metáfora y la metonimia son los dos tipos principales de uso figurado. Hablaré de ello a continuación.

2.4. Otros elementos del lenguaje figurado

En este estudio sobre la metáfora, es imprescindible hablar, aunque sea brevemente, de elementos que cumplen un papel similar. La metonimia, como indican

Lakoff y Johnson (1980: 75, 77), “ejerce algunas de las funciones que desempeña la metáfora” y forma parte del lenguaje, pensamiento, actitud y de nuestras acciones, aunque no sea esta propiamente. Del mismo modo, con la metonimia podemos “conceptualizar una cosa en virtud de su relación con otra”. Además, en los tipos de metonimia que muestran hay la misma sistematicidad que con la metáfora²¹.

En el apartado dedicado a este recurso, la metonimia, estos investigadores aluden de forma puntual también a la sinécodque (Lakoff y Johnson, 2004: 74), otro elemento retórico que consiste en tratar la parte por el todo (*hay muchas buenas cabezas en la universidad*).

En el corpus de este estudio, aparece una gran cantidad de casos en los que hay metonimia y, sobre todo, personificaciones de elementos como el 155, la situación política o un partido político. Sin embargo, no prestaré atención a estos elementos, porque se desvía del propósito principal, que es la identificación de la metáfora.

²¹ Algunos tipos de metonimia cotidiana que Lakoff y Johnson (1980: 75-77) enumeran son: la cara por la persona (*ella es simplemente una cara bonita*), la marca por el producto (*compró un Ford*), el objeto usado por el usuario (*el saxo tiene la gripe hoy*), el controlador por lo controlado (*Napoleón perdió en Waterloo*), una institución por la gente responsable (*no apruebo las acciones del gobierno*), el lugar por la institución (*la Casa Blanca no dice nada*) y el lugar por el acontecimiento (*Pearl Harbor tiene todavía efecto sobre nuestra política internacional*).

3. Aplicaciones de la metáfora al discurso cotidiano: la metáfora en la política y el periodismo

Los medios de comunicación y la política forman irremediablemente parte de nuestro día a día y, aunque en ocasiones no seamos conscientes de ello, se incluye un gran número de metáforas en sus discursos. Los medios de comunicación (prensa, radio, televisión...) nos permiten estar en contacto con la actualidad social y lo que ocurre con el fin de relacionarnos e integrarnos en un mundo cada vez más comunicado en todos los aspectos. Por estas razones, he de destacar la siguiente idea de Fernández (1999: 381) sobre la enseñanza de la lengua en relación con el ámbito político y el periodístico. En esta enseñanza hay una preocupación constante por conocer la norma del sistema lingüístico, pero se debe focalizar más la atención a lo que el ciudadano está constantemente expuesto: la lengua tiene como fin la comunicación y la integración en una sociedad, “el lenguaje es, fundamentalmente, acción”. Debido a la importancia del lenguaje periodístico y político concretamente, en este trabajo se le prestará una atención especial, aunque no desde una perspectiva didáctica.

3.1. La metáfora en el discurso periodístico

El lenguaje que encontramos en los periódicos no es otro que el que utilizamos a diario. Como bien señala Bernardino M. Hernando (1990:45), es como un “permanente diccionario de actualidad donde se cobija toda habla”²², por muy breve que sea su uso en la lengua. Por tanto, las metáforas que se encuentran en el corpus que he seleccionado para este estudio no son, ni mucho menos, exclusivas del lenguaje del periodista que las escribe. Son palabras y expresiones que utiliza el ciudadano de a pie. No se recurre a un lenguaje excesivamente específico, así como tampoco hay un solo tipo de habla en la prensa. De acuerdo con Hernando (1990: 45), la prensa es un nido de lenguajes porque,

²² Aunque no es el primer tipo de texto en el que pensamos para estudiar la dialectología, bajo mi punto de vista la prensa escrita es una fuente muy relevante, ya que el lenguaje no es mucho más distinto al que se utiliza a pie de calle y también se refleja el pensamiento de cada época. Como dice Hernando (1990: 44), el periódico es un “nido de lenguajes”.

aunque haya uno general (el periodístico), cada periódico, cada autor, cada tipo de artículo, etc., tiene características más concretas.

Relacionando estas ideas con la metáfora en la prensa, he de decir que, realmente, esas características concretas diferencian, aunque levemente, algunos periódicos de otros. En la noticia de actualidad política, hay periódicos que hacen un uso más continuado y recurrente de la metáfora que otros, así como unos utilizan más un tipo de metáforas que otros. Por ejemplo, mientras que las metáforas bélicas aparecen en todas las noticias, solo la noticia de *El Mundo* hace metáforas relacionadas con lo sagrado, por ejemplo.

De acuerdo con Hurtado (2003: 13), el lenguaje periodístico, concretamente el del periódico, que es el formato que se tratará en este trabajo, no es otra cosa que el “espacio de colaboración e inferencias con diferentes disciplinas en respuesta a la creciente complejidad de la realidad”.

3.2. La metáfora en el discurso político

Fernández (1999: 177) destaca que, en política concretamente, se cuida especialmente el lenguaje y la metáfora es una herramienta más para conceptualizar la realidad que el político quiera representar. Podría decirse que la metáfora dota al discurso de cierto perspectivismo y que tiene “importantes efectos persuasivos”.

Para conseguir tales efectos persuasivos, Fernández (1999) acude a la obra de Wilson (1990), quien defendía la idea de que los políticos pueden tomar como base una metáfora y crear otras que son las que dotan del efecto persuasivo que persigue²³. En relación con este tema, Elena Semino y Michela Masci (1996) realizaron un trabajo sobre el discurso político de Berlusconi, quien tenía predilección por relacionar la política con el fútbol (también mencionado por Fernández, 1999: 377) y cuya intención era “resaltar/ocultar determinados rasgos del ‘juego’ político”. Si bien es cierto, hablar de política en términos futbolísticos no es cuestión de casos aislados, Fernández (1999: 378) da cuenta de algunos ejemplos en la política española.

²³ En relación con la persuasión de la política en los medios periodísticos, he de mencionar otro estudio de Fernández (2003: 20-22) en el que destaca la fuerte presencia de política y el perspectivismo que hay, concretamente, en los informativos de la televisión españoles. En muchas ocasiones, elementos como la prensa, la radio, la televisión, etc. son herramientas clave para transmitir una forma de pensar determinada, la manera de la que se quiere ver el mundo.

Giovanni Garofalo (2017: 179) también habla de la metáfora en relación con la política, pero situada en este caso en el ámbito judicial. Habla de ella en varios puntos de su estudio, pero principalmente en el epígrafe dedicado a los elementos que se emplean para intensificar el discurso. Además de este carácter focal, Garofalo da cuenta de la subjetividad que puede llegar a ofrecer el uso de la metáfora también el discurso judicial, concretamente en el de las querellas contra Carme Forcadell²⁴. Garofalo apunta que el fiscal, al hacer uso de un lenguaje metafórico, provoca una función cognitiva “y, al etiquetar fenómenos políticos, funciona como *símbolo clave* o *símbolo de condensación*”. Garofalo acude a la lectura de Schön (1993) para denominar a este tipo de metáfora como generativa. De las metáforas utilizadas aquí condicionan el planteamiento y la solución del problema que se expone.

Muy común en el lenguaje de los actores políticos en su definición de los problemas sociales, lo que Dorde Cuvardic (2004: 62) llama metáfora generativa “se emplea para definir lo que está equivocado y lo que necesita arreglarse”.

Finalmente, después de ver en qué centran la atención todos estos investigadores, destaco esta afirmación de Cuvardic (2004: 61): indica que los tres tipos de metáforas más recurrentes en el discurso político son las bélicas, las deportivas y, por último, las lúdicas.

²⁴ Garofalo habla en este estudio de ciertos aspectos del lenguaje, concretamente en el contexto de las querellas que la Fiscalía Superior de Cataluña presentó contra Carme Forcadell.

4. Análisis

4.1. Introducción

Este estudio no estaría acabado sin completar los datos teóricos con el estudio de ejemplos concretos de un corpus. Además, hay investigadores que apoyan firmemente esta idea para el caso de la metáfora. Según afirma Alan Partington (1998: 107) sopesa que toda investigación de corte lingüístico tiene que estar basada en datos empíricos. De este modo, este investigador está en contra de lo que ofrecen Lakoff y Johnson en *Metáforas de la vida cotidiana* porque, como Partington indica, los textos con los que sustentan su teoría son inventados, no han tomado muestras reales de corpus.

El análisis de este trabajo se centra en el uso de la metáfora en el lenguaje periodístico en relación con un proceso político concreto en España: la aplicación del artículo 155 de la Constitución española tras los desajustes con el gobierno catalán²⁵.

Para crear el corpus de este trabajo, he buscado noticias de cuatro de los periódicos españoles con mayor difusión, a saber: *ABC*, *Diario Público*, *El Mundo* y *El País*. Además, he procurado que las fuentes abarcaran un espectro ideológico amplio. Tras extraer las metáforas, las he clasificado tomando como base algunos de los ejemplos de Lakoff y Johnson y la clasificación del *Diccionario ideológico* de Rafael del Moral (2009: 18)²⁶.

En lo que concierne a la selección del corpus, debo dar cuenta de que la noticia, al tener un carácter mucho más objetivo que el editorial, la columna, etc. por lo general puede no contener tal cantidad de metáforas. Sin embargo, en la selección de noticias del corpus de este estudio, hay un número considerable de metáforas y, además, se repiten en varias noticias.

Respecto al tipo de figuras estilísticas que se incluirán en las siguientes páginas, he de decir que intento, por lo general, tener en cuenta conceptos metafóricos y elementos que no estén aún lexicalizados y no hayan perdido el sentido figurado. Por tanto, la

²⁵ En octubre de 2017, se vivieron situaciones políticas tensas en Cataluña porque hubo partidos políticos del *Parlament* que decidieron llevar a cabo una declaración de independencia y separarse del territorio español. La forma de intentar llevar a cabo este proceso (que recibe el nombre concreto de *procés*) no se correspondió con lo que dicta la ley española y, finalmente, el gobierno español tuvo que intervenir y suspender el gobierno catalán de aquel momento, presidido por Carles Puigdemont.

²⁶ Dicha clasificación se encuentra en el anexo V de este trabajo.

personificación, metonimia y expresiones metafóricas fijas son elementos que prácticamente no aparecen²⁷, porque nuestro principal objetivo es la metáfora.

Dentro de las metáforas que aparecen en el corpus, gran parte la ocupan las metáforas conceptuales, como he dicho anteriormente. Este término fue impulsado por Lakoff y Johnson (1980). La metáfora conceptual consiste en tratar un término abstracto con otro que es más concreto respecto al concepto de origen.

4.2. Corpus de trabajo

El corpus de este estudio está formado por un total de doce noticias, de los periódicos de dominio nacional *ABC*, *Diario Público*, *El Mundo* y *El País*. Todos ellos se encuentran disponibles en línea²⁸.

Las noticias analizadas giran en torno al tema de la aplicación del artículo 155 de la constitución antes de que esta se llevara a cabo. Todos ellos están publicados en la misma semana de dicha aplicación, que tuvo lugar el viernes, 27 de octubre de 2017²⁹.

Los autores de las noticias no se tienen en cuenta en este trabajo, ya que se considera únicamente la expresión en el texto.

Por último, debido al espacio que ocupan los textos periodísticos que he seleccionado, en el cuerpo del trabajo se mencionarán directamente aquellos fragmentos que contengan metáforas. Los textos completos se encuentran al final del trabajo, en anexos. A continuación, enumeraré las noticias, encabezadas por la abreviatura con la que las identificaré a partir de ahora, y la ubicación del texto completo en el apéndice³⁰:

Anexo I: *ABC*

ABC1: “Felipe González respalda el uso del 155 y recuerda que la Generalitat es la que «ha vulnerado la autonomía»”. *ABC*, 23 de octubre de 2017.

²⁷ En la clasificación, he incluido algunas expresiones fijas porque aún no han perdido su carácter metafórico.

²⁸ Las noticias que conforman este corpus se encuentran agrupadas en una bibliografía específica, véase el apartado “referencias de las noticias del corpus”

²⁹ Aunque sean de la misma semana de la aplicación, ninguna de las publicaciones sobrepasa el 27 de octubre, ya que se pretende captar las reacciones en torno a este tema antes de llegar al punto de inflexión que supuso la aplicación del artículo por parte del gobierno español.

³⁰ Esta lista no pretende ser una bibliografía. Solamente es una enumeración aclaratoria para contextualizar al lector respecto a lo que leerá en las siguientes páginas. La descripción bibliográfica completa de estas noticias se encuentra en el apartado correspondiente.

ABC2: “El PDECAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral”. *ABC*, 25 de octubre de 2017.

ABC3: “ERC sale reforzado de esta crisis a la espera del zarpazo”. *ABC*, 27 de octubre de 2017.

Anexo II: *Diario Público*

DP1: “El PSOE retirará su apoyo al 155 si Puigdemont convoca elecciones”. *Diario Público*, 26 de octubre de 2017.

DP2: “La independencia de Catalunya, también en el aire tras descartarse las elecciones”. *Diario Público*, 26 de octubre de 2017.

DP3: “Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont”. *Diario Público*, 26 de octubre de 2017.

Anexo III: *El Mundo*

EM1: “El fracaso de la España autonómica”. *El Mundo*, 22 de octubre de 2017.

EM2: Puigdemont se resiste a convocar elecciones”. *El Mundo*, 23 de octubre de 2017.

EM3: “Puigdemont no acudirá al Senado: «No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña»”. *El Mundo*, 25 de octubre de 2017.

Anexo IV: *El País*

EP1: “El Senado y Puigdemont juegan con los plazos para una comparecencia”. *El País*, 24 de octubre de 2017.

EP2: “El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo”. *El País*, 25 de octubre de 2017.

EP3: “Junts pel Sí quiere declarar la independencia el viernes”. *El País*, 25 de octubre de 2017.

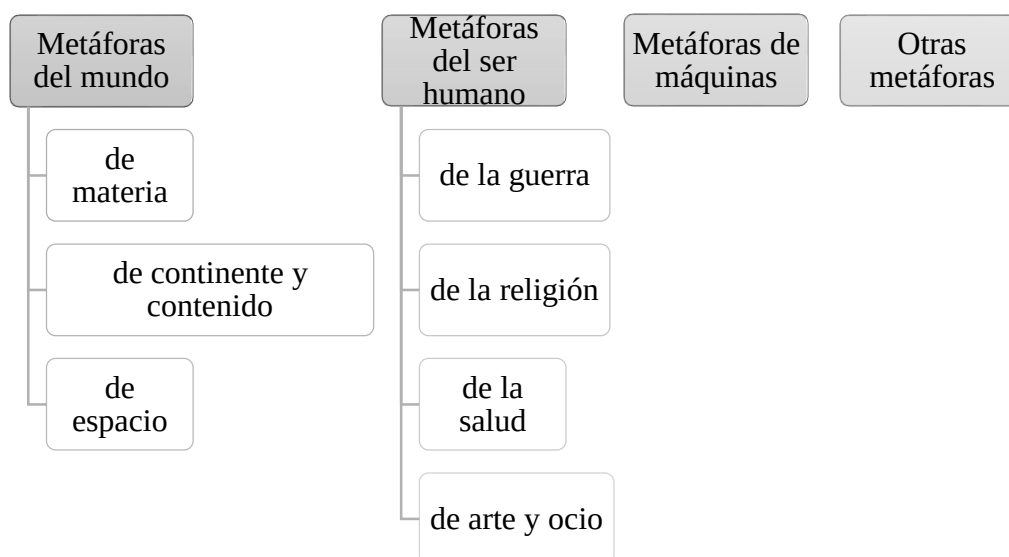
4.3. Análisis y clasificación

Las metáforas que se muestran en el siguiente análisis están organizadas en una clasificación propia, atendiendo a los campos semánticos a los que pertenecen. Como he dicho anteriormente, tomo como referencia algunos elementos de las clasificaciones de

Rafael del Moral (2009)³¹ y de Lakoff y Johnson (1980), pero la distribución última de los grupos responde a los datos manejados.

No tengo en cuenta, por un lado, la categoría de metáforas conceptuales (de conceptos abstractos que se identifican con otros de identidad más física), ni las ontológicas, entre otras, de las que hablan Lakoff y Johnson. Se tomarán como referencia para algunas cosas (por ejemplo, el tiempo es dinero), pero la clasificación no se sigue a rajatabla. Para establecer los diferentes grupos, he seguido un criterio, en primer lugar, de cuantificación de metáforas y, en función de la cantidad que hay de cada categoría, he realizado los grupos encabezados por hiperonimia y, dentro de cada término hiperonímico, he recurrido en algunos casos a incluir una jerarquía dentro de cada grupo, ya que hay un gran número de conceptos relacionados.

De esta forma, la clasificación de metáforas de este trabajo queda de la siguiente manera:



4.3.1. Metáforas del mundo

4.3.1.1. *Metáforas de materia*

En este apartado se incluyen todas aquellas metáforas relacionadas con la materia. Con esto quiero hacer a cualquier objeto sólido, cualquier sustancia manejable por el ser

³¹ He decidido acudir a este diccionario, aunque la finalidad de este trabajo no sea la de realizar un estudio lexicográfico. La razón principal es porque aquí se establece una clasificación de las palabras partiendo de la hiperonimia y la hiponimia, un concepto que he considerado esencial para poder llevar a cabo mi clasificación. De esta forma, el análisis resulta ser una jerarquía de conceptos relacionados entre sí y con el hiperónimo. La clasificación del *Diccionario ideológico* se encuentra en el anexo V de este trabajo.

humano, que es tangible. Aquí se incluyen términos que se identifican con lo tangible y, por lo general, lo inanimado. Asimismo, he de decir que gran parte de las metáforas que se incluyen en este bloque son conceptuales, como la mayor parte de las que contemplan Lakoff y Johnson (1980). Esto quiere decir que identifican ideas, conceptos abstractos, con otros más físicos, por la tendencia del ser humano a identificarlo todo con lo que ve a su alrededor. A continuación, muestro dos ejemplos:

- (1) La desconfianza tensiona al bloque independentista en Catalunya (DP2).
- (2) [...] los planes mayoritarios del bloque independentista salen adelante (DP2).

En estos casos, se identifica el conjunto de personas con unos mismos ideales, los del independentismo, como un todo único, un bloque. Incluso puede llegar a justificarse el uso de este término sobre otros porque los independentistas quieren actuar como si fueran un bloque con el que pueden frenar a los partidos no independentistas, como si de un muro se tratara.³²

Más allá de la identificación con sustancias sólidas, en una de las noticias de *El País* también se pueden observar metáforas en las que el tiempo se considera un material dúctil:

- (3) [...] para estirar aún más los tiempos, lo cierto es que la entrada en vigor de esta norma no se produce con la aprobación en el pleno del Senado, sino con la posterior publicación en el *Boletín Oficial del Estado* y la aprobación en el Consejo de Ministros, cuya fecha de convocatoria puede abrir otro lapso flexible para una última solución (EP1).

Aquí, se pueden observar dos metáforas: el tiempo es un material flexible y se puede llegar a estirar. Con ello, el periodista se refiere al posible cambio de la aplicación del artículo 155 de una fecha determinada a otra más tardía. Aparte de esto, no solo se indica esa posibilidad, sino que, además, con el uso de estos términos (*estirar*, *flexible*) incluso hace ver que es prácticamente seguro ese cambio de fecha.

Por otro lado, también hay metáforas en las que conceptos abstractos, como una idea (4) o el artículo 155 (5), se materializan por medio de otras palabras que los hacen más tangibles:

- (4) [...] una idea que lleva deslizándose varias semanas (EP1).
- (5) [...] terminó de un plumazo con el cándido deseo de un 155 blando, limitado, parcial, mullido o suave: Se añaden texturas al 155 agradables (EM1).

³² Esta metáfora, debido a su carácter bélico, como he explicado, también está relacionada con las metáforas de la guerra. Concretamente, se vincula con la defensa contra el enemigo.

Si se unen *deslizando*, *blando*, *mullido* y *suave*, se podría llegar pensar en una tela o, incluso, un peluche y, sin embargo, no se describe un objeto, sino un concepto. En (5), se añaden texturas agradables para asemejarlas con lo que Puigdemont pensaba del 155 antes de conocer el acuerdo del Consejo de Ministros.

Además de haber texturas, hay otras características en (5) que relacionan el 155 con cualquier sustancia: limitado y parcial. Realmente, son características que un artículo de la Constitución no reúne, al no ser que nos refiramos al propio espacio que ocupa su descripción en la carta magna, pero este no es el caso. En relación con el hecho de delimitar, se muestra este otro ejemplo:

(6) La Mesa del Parlament se reunirá hoy y fijará finalmente la hora de la sesión del jueves (EP1).

Los dos usos más frecuentes de *fijar* son el de unir un objeto a otro y mantener, a partir de esa unión, una posición estable (SM, 2012: s. v. *fijar*). En este caso, este verbo no se utiliza con un objeto, sino con un concepto abstracto: el tiempo. Es algo que transcurre solo, pero nosotros lo manejamos a nuestro antojo para organizar nuestra vida.

En ocasiones, se ha considerado una situación un objeto con peso, e incluso con demasiado peso (8), como se puede observar en los siguientes ejemplos:

(7) [...] Mariano Rajoy llegó a sopesar la posibilidad de dejar en suspenso la aplicación del 155 (DP3).

(8) [...] el todavía presidente de la Generalitat [...] ha soportado lo que ningún otro gobernante del mundo responsable aguantaría (EM1).

Por último, haré referencia a metáforas relacionadas con el destrozo de algo material (que, realmente, no lo es). Es necesario enumerar todos los casos en los que aparece en este corpus, ya que son muchos y están en varios periódicos:

(9) [...] “se puede deteriorar mucho el intangible más preciado que hemos ido conquistando durante décadas, que es la convivencia en paz y libertad” (ABC1)³³.

(10) [...] ha apostillado que “por favor, que no fracturen la convivencia” (ABC1).

(11) [...] que se utilicen estas ideas para “romper unilateralmente el marco de convivencia” refiriéndose con ello a ir en contra de la ley para llevar a cabo la independencia de Cataluña (ABC1).

(12) [...] el diálogo ya estaba roto (DP3).

³³ El uso de comillas dentro de los ejemplos se debe a las citas literales que hay incluidas dentro de la noticia.

- (13) [...] el PSOE haya respaldado a Rajoy en su plan para atajar la ruptura (EM2).
- (14) [...] los socialistas catalanes ya han empezado a fracturarse (EM2).
- (15) [...] y no disuelve el Parlament en los próximos seis días (EM1).
- (16) [...] [si el president] disuelve el Parlament y convoca elecciones (EM2).
- (17) No priman el interés general sino que sólo trabajan por la ruptura (EP1).
- (18) [...] para culminar [los soberanistas] el proceso de ruptura ilegal necesitarán la colaboración de los ciudadanos (EP3).

Hay una gradación desde el hecho de deteriorar una idea, pasando por la ruptura y llegando hasta el límite de eliminar algo por completo. En (15), esa disolución significa el cese de los cargos de quienes ocupaban la presidencia del Parlament en ese momento. Se trata de una expresión metafórica porque ni el edificio del Parlament ha desaparecido ni los que se encontraban en él en aquel momento, solo ha sufrido cambios la institución. En último lugar, he de decir que, prácticamente en todas las ocasiones que se habla de ruptura es para referirse a la separación entre Cataluña y España o entre miembros de un mismo partido político. No obstante, hay otros tipos de ruptura, como la de la convivencia (10 y 11).

4.3.1.2. *Metáforas de continente y contenido*

Las metáforas de continente o recipiente en este corpus han sido las siguientes:

- (19) [...] se tiene controlado el partido para que las distensiones no se produzcan hacia fuera (ABC3).
- (20) Pero Puigdemont, acorralado por los suyos, introdujo este jueves dos exigencias de última hora (DP3).
- (21) [...] esta aprobación [la del artículo 155] estaba fuera de la ley por abusiva (DP3)³⁴.
- (22) [...] le sugería [Pablo Iglesias a Puigdemont] que la convocatoria de elecciones abriría “más opciones de diálogo” y dificultaría la aplicación del 155 (DP3).
- (23) El contenido del acuerdo del Consejo de Ministros (EM1)
- (24) Poco después, García-Escudero abrió la posibilidad de que el presidente de la Generalitat comparezca el viernes (EP1).
- (25) [...] podría incluir en el pleno un turno de intervención (EP1).

Aquellas que indican que hay algo fuera de otra cosa (19, 21), implican que antes de eso se encontraba en el recipiente (dentro). Por otro lado, hay otras que indican lo

³⁴ En las ocasiones en las que el sujeto no puede recuperarse por el contexto, lo he reconstruido situándolo entre corchetes.

contrario, que se introduce el contenido dentro: (20, 23 y 25). En otros dos ejemplos, (22 y 24), se identifica la posibilidad, la opción, con un recipiente que puede abrirse, como una caja.

Todas estas metáforas son conceptos que no tienen límites físicos, pero, como indican Lakoff y Johnson (1980: 68), el ser humano tiene un instinto básico de establecer límites y, en definitiva, de “territorialidad” con conceptos abstractos.

Por último, y enlazando con el siguiente apartado, hay otras metáforas que vinculan ideas con un lugar del que se puede salir:

(26) [...] no han logrado encontrar una salida verosímil y no traumática al conflicto planteado por más de dos millones de ciudadanos catalanes (EM1).

(27) [...] el sábado volvió a reclamar esa salida [la de la independencia] (EM2).

4.3.1.3. *Metáforas de espacio*

A continuación, enumeraré las metáforas que tienen que ver con el espacio, el movimiento, la orientación, etc., que han aparecido en este corpus.

(28) La decisión representa un giro de 180 grados con respecto a la apuesta que el grupo parlamentario de JxSí trasladó anoche al Govern (DP1).

(29) [...] la apuesta que el grupo parlamentario de JxSí trasladó anoche al Govern (DP1).

(30) La intención del president es continuar actuando a rebufo de Rajoy para trasladar que se actúa en reacción a la “represión” del Ejecutivo central (EM2).

En estos tres casos, las ideas se conciben como movimiento en el espacio: *adelantar, un giro de 180 grados y trasladar*³⁵.

En otros casos, las opciones y el diálogo se consideran un camino, como muestro aquí:

(31) [...] [Urkullu] buscó vías de acuerdo (DP3).

(32) Mariano Rajoy [...] hizo llegar por distintas vías que con un discurso conciliador de Puigdemont y con las condiciones antes citadas podría aceptar esa posibilidad (DP3).

(33) Mientras la vía de las elecciones sigue aparcada (EM2).

(34) Si finalmente se escogiera esa vía [la de levantar la suspensión de la independencia] (EM2).

³⁵ No en todos los casos de este corpus lo que se “traslada” es una idea o un discurso. En EP3 aparece este verbo utilizado de forma literal, haciendo referencia al movimiento de entes (en este caso, personas): “Este es el espíritu del argumentario que la coalición que da apoyo al Govern ha trasladado a sus diputados para que intervengan en las reuniones territoriales convocadas por la Asamblea Nacional Catalana (ANC)” (EP3).

En (31) el periodista opta por utilizar esta metáfora en lugar de hablar de “posibles acuerdos”. Además, más adelante no recurre a la metáfora con un concepto muy similar: la convocatoria de elecciones abriría “más opciones de diálogo” (DP3). Por otra parte, en (32) he de aclarar que *hizo llegar por distintas vías* no quiere decir que el mensaje fue enviado por diferentes canales (redes sociales, televisión, carta, etc.). A lo que realmente se refiere es a explicar una idea de distintas formas (*distintas vías*). Sin embargo, sí se alude a diferentes canales por los que envía un mensaje (no hay metáfora). Se encuentra en el texto de esta misma noticia de *Diario Público*: nunca se llegó al acuerdo porque, por distintas vías, se comunicó a Rajoy las nuevas exigencias de Puigdemont (DP3).

En lo relativo a las metáforas de espacio, considero necesario destacar dos grupos por el gran número de metáforas que se encuentran en este corpus. En primer lugar, las metáforas de longitud, que tienen un sentido horizontal y, en segundo lugar, las de altura o de sentido vertical.

Las metáforas de sentido horizontal identificadas en este corpus son las siguientes:

(35) [...] su “límite” [el del artículo 155] en defensa de la Carta Magna es que “tiene que preservar y defender el Estado de las Autonomías” (ABC1).

(36) [...] la autonomía la dejaron [los miembros del *Govern*] atrás (ABC1).

(37) Aunque Puigdemont les envidia en la distancia, lo más probable -aunque no seguro- es que acuda el jueves al Senado (ABC3)³⁶.

(38) [...] las negociaciones que se produjeron a lo largo del jueves (DP3).

(39) Robles no ha querido adelantar cuál puede ser la fórmula para no aplicar el 155 (DP1).

(40) [...] Puigdemont iba a adelantar las elecciones (DP3)³⁷.

(41) [...] comportan largas deliberaciones para pactar las transacciones (EP1).

(42) [...] que el debate del Parlament se prolongue (EP1).

Es curioso, y cabe destacarlo, que las metáforas que implican distancia están reunidas en los dos últimos párrafos de este artículo.

(43) De nada servirá esa convocatoria si a la vez sigue dando pasos inequívocos de que [Puigdemont] no vuelve a la legalidad constitucional y estatutaria (EP2).

³⁶ Se debe tener en cuenta que en esta fecha, Puigdemont aún se encontraba en Cataluña, por lo que la distancia a la que se refiere no es otra que la distancia entre su partido político (PDeCAT) y otro (la CUP).

³⁷ Adelantar es un verbo que indica una acción de longitud física, no temporal, y aquí de una forma metafórica se quiere decir que se mueven ciertos elementos en el calendario.

Como he comentado anteriormente, también hay una serie de metáforas que indican un sentido vertical:

(44) [...] los separatistas “saltaron por encima de la autonomía, por encima de la Constitución y se situaron en el vacío” (ABC1).

(45) A la reunión de la cúpula de ERC acudieron, además de Junqueras, los consejeros (ABC3).

(46) Este principio de acuerdo era inferior a las exigencias previas de Puigdemont (DP3).

(47) [...] que sea el Gobierno el que lo deje [la aprobación del 155 en el Senado] en suspenso (DP1).

(48) [...] que la sesión pueda quedar suspendida hasta que Puigdemont regrese de Madrid (EP1).

(49) Los socialistas requieren a estas alturas que esa vuelta al orden constitucional de Puigdemont no tenga dobleces (EP2).

Los ejemplos (46) y (47), que se refieren al hecho de ‘dejar una idea paralizada’, lo asemejan con dejarla en el aire, sin apoyo en ningún lugar (es decir, sin saber qué ocurrirá con esa idea), como si tuviera forma. También aparecen estas formas en DP3 y EP3.

Por otra parte, he de destacar (49) porque es el único caso en todas las noticias que aparece “altura” para hacer metáforas de altura con conceptos abstractos. En este caso, se trata de un proceso que se encuentra en fase avanzada, cerca del culmen, que es la aplicación definitiva del 155 dos días después de la publicación de esta noticia. Teniendo en cuenta que el punto más alto es ese, el punto en el que ocurre el hecho que se describe en (49) es alto. En relación con este ejemplo, destaco el caso contrario, que se encuentra en (46). En esta situación la metáfora que aparece es *abajo es menos*, ya que el acuerdo propuesto, de forma figurada, no llega a la altura de las exigencias del presidente catalán. Finalmente, cabe destacar también la relación de dobleces con las metáforas de materia: la idea de acatar la ley institucional puede doblarse.

4.3.2. Metáforas del ser humano

4.3.2.1. Metáforas de la guerra

La metáfora *la política es una guerra* no es algo propio solamente de estas noticias. Autores como Lakoff y Johnson (1980: 43) ya señalan que la discusión es una guerra y Lakoff (2004) también menciona en varias ocasiones otras relacionadas con lo

bélico. Las metáforas de la guerra que he podido observar en este corpus son las siguientes:

- (50) [El 155] “tiene que preservar y defender el Estado de las Autonomías” (ABC1).
- (51) [...] el “último acto de un proceso de destrucción del Estatuto de Autonomía” (ABC1).
- (52) [...] garantiza que en el país se puedan “defender todas las ideas” (ABC1).
- (53) [...] esta segunda opción supondría la caída del gobierno catalán (ABC3).
- (54) [...] está sola en su deseo de bronca y barricadas (ABC2).
- (55) [...] ERC activó su ejecutiva para cerrar filas (ABC3).
- (56) [...] Robles ha asegurado que es una “magnífica noticia” y un “triunfo de la democracia” que el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, tenga previsto convocar elecciones en la comunidad (DP1).
- (57) La portavoz socialista, que ha recordado que su partido está en permanente contacto con el Gobierno ante el desafío independentista en Cataluña (DP1).
- (58) Este principio de acuerdo era inferior a las exigencias previas de Puigdemont: retirada del 155 (DP3).
- (59) El Estado y el Gobierno catalán no han logrado una solución al conflicto (EM1).
- (60) Cada uno de los actores del conflicto confió en la debilidad del adversario (EM1).
- (61) [...] el Gobierno catalán oteó que el Estado era tan débil que podría doblegarlo (EM1).
- (62) Preso de una dinámica callejera que no quiso ni pudo controlar, el Ejecutivo autonómico catalán creyó haber vencido al Estado (EM1).
- (63) Resultaba casi inimaginable que Carles Puigdemont resistiera al frente de la rebelión después de enviarle al jefe del Estado (EM1).
- (64) [...] se actúa en reacción a la “represión” del Ejecutivo central (EM2).
- (65) [...] que el president Puigdemont no vaya a acudir al Senado a defender sus alegaciones contra la aplicación del artículo 155 en Cataluña (EM3).
- (66) “No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasarse con el autogobierno en Cataluña” (EM3).
- (67) [...] los periodistas le preguntaron si no habría un conflicto de agendas y tal vez Puigdemont no pudiera viajar a Madrid (EP1).
- (68) El grupo parlamentario abogaría por una proclamación unilateral de la independencia de Cataluña “como vía defensiva” ante la puesta en marcha del artículo 155 de la Constitución (EP3).

Una de las metáforas más destacables es “el desafío independentista” (57). Ha sido hasta la fecha un concepto de los más utilizados en el *procés* y lo he incluido en este

grupo porque, sin duda alguna, se trata de una tentativa bélica, aunque sea simbólica. El término “desafío” está directamente relacionado con el enfrentamiento entre dos rivales, como mínimo.

Otra metáfora muy llamativa es la *retirada del 155* (58). Se trata de un concepto metafórico, ya que no habla de retirar el artículo 155 (eliminarlo), sino de “replegarse” el 155, en el sentido metafórico, como si fuera un ejército. De esta forma, debe atenderse al segundo uso de la voz *retirada* en el *DLE* (2014: s. v. *retirada*):

Retirada. 2. Acción de retroceder en orden, alejándose del enemigo. (*DLE*, 2014: s. v. *retirada*).

En este caso, un bando son las fuerzas independentistas y otro las que defienden la aplicación del 155, y la retirada del 155 supone el repliegue del bando enemigo de Puigdemont, esto es, quienes optan por la unidad de España. Además, el sentido metafórico de (58) es mucho más claro cuando, más adelante, aparece “la retirada de la Guardia Civil y de la Policía Nacional que se han desplazado a Catalunya por estas circunstancias” (DP3). En este caso, se produce una retirada literal, no metafórica: los cuerpos de seguridad del Estado se alejan de la zona conflictiva.

Cabe destacar también el fragmento (59), en el que la situación política se considera un conflicto y, unas líneas después, se habla de “el ruido de las redes y miserias diarias” (EM1), como si fuera el sonido y las consecuencias de la guerra. Otro caso es el de (67), en el que se identifica un conflicto entre eventos (*agendas*) para hablar de la incompatibilidad horaria.

Por otro lado, he de hablar la relación que tienen algunos de estos ejemplos con otras categorías. Uno de ellos es (56). El triunfo podría ser el de quien gana una batalla, en este caso quienes se encuentran a favor de la aplicación del 155 (a los que el periodista llama “democracia”), pero en el *DLE* (2014: s.v. *triunfo*) se hace referencia al juego de naipes, por lo que también podría tratarse de una metáfora relacionada con el juego.

En (66), además de aparecer “arrasar con el autogobierno”, que consiste en eliminar un gobierno (no exterminar literalmente a quienes lo forman) con el uso de la ley, al comienzo del ejemplo aparece otra metáfora, que vincula el tiempo con un material: “no perderemos el tiempo”. Aun así, se trata de una expresión fija, que no es el principal objetivo de este trabajo, pero es importante destacarla porque Lakoff y Johnson (1980: 44) incluyen esta y otras similares en el grupo de *el tiempo es dinero*.

Otro ejemplo en el que aparece, además de una metáfora de la guerra, otra diferente es en (68). La proclamación de la independencia de Cataluña se considera la *defensa* a la aplicación del 155, pero también un camino, *vía* (opción). Además, el 155 también se considera una máquina: “la puesta en marcha del artículo 155”.

Por último, cabe destacar otros tres fragmentos en los que también se hace alusión a metáforas bélicas que, concretamente, tienen que ver con destruir algo que, realmente, no es físico.

(69) González ha negado en varias ocasiones que la aplicación del artículo 155 de la Constitución suponga “acabar con la autonomía” (ABC1).

(70) [...] ha sido la “autoridad de la Generalitat catalana” la que “ha vulnerado la autonomía” y le “ha pasado por encima” (ABC1).

(71) [...] uno de los objetivos fundamentales del presidente: dinamitar la unidad independentista (DP2).

Finalmente, he de mencionar otros dos fragmentos de noticias, situados en otras categorías, en los que también aparecen metáforas vinculadas con el ámbito bélico. En primer lugar, el ejemplo (20) muestra cómo Puigdemont está “acorralado” por los miembros de su partido. En segundo lugar, el ejemplo (72), que aparece más adelante en esta página, contiene un término muy utilizado durante el *procés*, que es la “rebelión” de una entidad que, en este caso, son las autoridades catalanas.

4.3.2.2. Metáforas de la religión

Hay pocas metáforas que vinculan la política con la religión en este corpus, pero, a pesar de haber pocas, son muy llamativas:

(72) [...] la rebelión de las autoridades catalanas contra la constitución de 1978 ha obrado el milagro de legitimar políticamente el temido 155, hasta ahora considerado anatema por parte del PP y el PSOE (EM1).

(73) [...] la perspicacia e inteligencia del presidente ha obrado el milagro de que todas las banderas españolas gritaran al unísono desde las ventanas: “El 155, pero ya” (EM1).

(74) [...] Puigdemont pasó a ser tildado de “Judas” por el líder republicano Gabriel Rufián (DP3).

(75) Este es el espíritu del argumentario que la coalición que da apoyo al Govern ha trasladado a sus diputados (EP3).

En el fragmento del texto (72) aparecen dos metáforas ligadas a la religión: el *milagro* de llevar a cabo la aplicación del 155 y que este sea un *anatema*, esto es, como

una excomunión, incluso una maldición. Realmente, el mensaje no tiene nada que ver con lo sagrado. En ambos casos, simplemente quiere referirse a que algo que parecía difícil de ocurrir ha ocurrido finalmente.

Por otro lado, en *Diario Público* (DP3) se registra otra metáfora relacionada con un personaje del cristianismo: Puigdemont identificado con Judas. La intención del autor aquí no es otra que decir que Rufián consideraba que Puigdemont se había comportado como un traidor al decidir convocar elecciones en lugar de declarar la independencia de Cataluña.

Por último, cabe destacar el fragmento (75), en el que aparece el término “espíritu”. Podría hablarse de una metáfora porque, realmente, un argumentario es algo inanimado y, además de esto, no tiene ninguna relación con lo espiritual

4.3.2.3. *Metáforas de la salud*

La situación política de Cataluña también es un paciente o una enfermedad, además de las identificaciones anteriores que se han podido hacer con otros campos. Llama la atención que las metáforas relacionadas con el ámbito de la salud solamente se registran en una de las noticias de este corpus, “El fracaso de la España autonómica”, de *El Mundo* (EM1):

(76) Tanto el Gobierno como el PSOE harían bien en no poner paños calientes a una situación que es dolorosa, grave, cruda y peligrosa (EM1).

(77) El 155 no va a restaurar la legalidad constitucional como por ensalmo, ni va a reparar las heridas abiertas en la sociedad catalana (EM1).

En el primer ejemplo (76) se muestran los paños calientes como cura a la situación política, que se describe como una enfermedad. Por otro lado, cabe destacar otra metáfora relativa a la curación también en (77), con la diferencia de que esta vez se trata de un tratamiento curativo con carácter mágico, más que científico. Además, los problemas en la sociedad catalana (posiblemente, los enfrentamientos entre los diferentes ideales de los partidos y de los ciudadanos) los convierte metafóricamente en “heridas abiertas”.

4.3.2.4. *Metáforas de arte y ocio*

La política se vincula en una gran parte de las noticias que se estudian en este trabajo con el ocio, con el juego y las artes escénicas. Pasaré a detallar primero aquellos casos que contienen metáforas relativas a actividades lúdicas:

(78) El nuevo juego de suspense de esta semana parece estar ahora en saber si Puigdemont acude finalmente al Senado al tiempo que se dispone a una hipotética declaración de independencia en el Parlamento de Cataluña (EP1).

(79) [...] la apuesta que el grupo parlamentario de JxSí trasladó (DP1).

(80) Lo que no se permite es utilizar las ideas rompiendo las reglas del juego (ABC1).

(81) [...] la jornada vivida ayer con un tablero a tres bandas: el Palacio de la Generalitat, por un lado; el Parlament, por otro; y por último, la sede de la formación que lidera Oriol Junqueras, lugarteniente de Carles Puigdemont en el gobierno catalán (ABC3).

(82) el anuncio del presidente autonómico de apostar por unas elecciones autonómicas (ABC3).

Considero especialmente interesante la comparación que se establece en (80) entre la ley española y las reglas de un juego. Aquí no solo se habla de una cosa en términos de otra, sino que también hay puntos de conexión entre ambas que han podido ser los principales factores para que la metáfora fuera esta y no otra, ya que las reglas de un juego son una enumeración de acciones que se pueden o no hacer durante este y la ley española dicta aquello que es legal realizar y aquello que no dentro del territorio español. El jugador y el ciudadano aquí son prácticamente como la figura real y la que se refleja a través de un espejo, con la que se crea la metáfora.

En otros ejemplos se pueden observar diferentes actividades lúdicas, como los juegos de tablero (el ajedrez, las damas, etc.) en (81) y las apuestas (82). Además de esto, hay una gran cantidad de metáforas enlazadas concretamente con los juegos de cartas:

(83) La ejecutiva de ERC jugó sus cartas y no cedió un milímetro (ABC3).

(84) El último escenario que baraja el soberanismo para responder al 155 es la creación de un Govern de concentración en el que se incorporaran al Ejecutivo personalidades ajenas a Junts pel Sí (EM2).

(85) [...] un Gabinete de consenso más plural con rostros no directamente vinculados con el órdago secesionista (EM2).

(86) Sanz esgrimió el reglamento para explicar que la comisión del 155 —formada ad hoc para este cometido y que se constituye hoy a las 13.00— se reúne el jueves a las 17.00 para aprobar el dictamen (EP1).

Un aspecto de los más relevantes es que la metáfora no solo ocurre identificando un sustantivo con otro. Además de esto, se pueden encontrar acciones relacionadas con el juego de naipes, como ocurre en (84) con *barajar*. Sin embargo, en ese contexto lo que se baraja no son cartas, sino una situación concreta. Para terminar, en (85) no solo aparece

un caso de metáfora del juego de cartas; se trata de un juego concreto: el mus (SM, 2012: s.v. *órdago*). Igualmente se alude a un juego concreto en (86): la esgrima. Este fragmento se encuentra dentro de las metáforas del juego porque, aunque se utiliza un arma, de acuerdo con el *DLE* (2014: s. v. *esgrimir*), el verbo *esgrimir* tiene el uso de “jugar y manejar la espada”. Por tanto, la metáfora de (86) consiste en que Sanz esquivó leyes, como en la esgrima se esquiva al adversario, para llevar a cabo sus intenciones.

En cuanto a las metáforas relacionadas con las artes escénicas, he de destacar dos ejemplos:

(87) Un olvido del papel que pueden jugar las pasiones en la convivencia de un país (EM1).

(88) Ayer el partido vivió momentos que no estaban en el guión esperado (ABC3).

Cabe realizar la comparación de metáfora que aparece en (87) en español y en inglés: *to play a role*. El verbo *jugar*, vinculado al ocio, aquí está formando parte de una metáfora que alude al mundo de la escena, del teatro. En inglés, la metáfora todavía es más visible que en español, ya que en esta última lengua se utiliza con frecuencia para otros usos y, finalmente, quizá acabe lexicalizándose completamente.

Por otro lado, en ABC3, EM2, EP2 y EP3 se emplea la palabra *escenario* como sinónimo de situación, como en (84). En estos casos, no creo que se trate de metáforas en estos textos, a excepción del último. En EP3, aparece “escenario” con este contexto:

(89) El viernes el Senado tiene previsto aprobar la aplicación del artículo 155 de la Constitución, activado por el Ejecutivo de Mariano Rajoy, lo que supondría el cese del Govern y abriría un escenario inédito en la democracia española (EP3).

El uso de “escenario” en este fragmento no es muy distinto a los demás, ya que todos ellos provienen del mismo término teatral. Sin embargo, en otras de las noticias el uso es más lexicalizado y se aleja del ámbito dramático. El hecho de abrir un escenario que, además, se considera inédito, hace alusión al telón del escenario de un teatro (se abre y, entonces, podemos ver la escena) y a una obra que aún no ha sido representada ante un público. Este es el único caso en el que *escenario* está rodeado de otros elementos claramente teatrales y no se utiliza como un mero sinónimo.

4.3.3. Metáforas de máquinas

Las metáforas que aparecen en estas noticias tratando una situación política, el artículo 155, etc., como una máquina se repiten en varias ocasiones en estas noticias. Es muy frecuente hacer metáforas sobre “el arranque o la parada” del *procés* y, más aún, de la aplicación del 155³⁸:

(90) Una vez arrancado el 155 en el Senado, solo la Cámara puede suspender el procedimiento (DP3).

(91) [...] amanecieron con sendos editoriales reclamando a Puigdemont que evite la “desactivación de la Generalitat” (EM2).

(92) [...] “una declaración de independencia corre el peligro de ser neutralizada por la anunciada y absolutamente despreciable aplicación del artículo 155 de la Constitución” (EM2).

(93) Solo se frenará [la aplicación del 155] si Carles Puigdemont devuelve a Cataluña a la legalidad (EP2).

(94) Depende de cuando comparezca finalmente en el Senado, para que se detenga el artículo 155 de la Constitución que pretende la vuelta a la legalidad constitucional y estatutaria (EP2)³⁹.

(95) En fuentes gubernamentales se reconoce que puede pararlo [el 155] si en su comparecencia se compromete a no declarar la independencia y a parar cualquier atisbo de reactivar o seguir adelante con la ley de transitoriedad (EP2).

(96) La pregunta de qué puede hacer Puigdemont, en caso de que quisiera, para desactivar la maquinaria del Estado que llevará a su sustitución y a la de todo su gobierno, se reitera desde el pasado sábado (EP2).

(97) No hay respuesta clara en el Gobierno al tener el presidente Carles Puigdemont la llave para desactivar el 155 (EP2).

(98) [...] el PSOE, que exige a Puigdemont el “retorno a la legalidad” si quiere frenar el proceso en marcha (EP2).

Hay algunos casos, como (91), (92), (96) y (97), en los que la máquina con la que se identifica la Generalitat y la independencia, respectivamente, es prácticamente un artefacto peligroso, una bomba que hay que evitar que llegue a explotar y deben desactivarse o neutralizarse. Además, en casos como (97), la metáfora no solo consiste en identificar el artículo 155 con una máquina, sino en mostrar quién tiene la herramienta

³⁸ Otro ejemplo en el que una situación aparece como una máquina (un vehículo) parada es el (33).

³⁹ [sic]. Los fragmentos recogidos en este trabajo se muestran tal y como fueron escritos por el autor de cada noticia. He de dar constancia de ello y de mi rechazo, en casos como este (uso de *cundo* por *cuándo*), a algunas formas de escritura en estos textos.

que puede permitir que esto ocurra. En este ejemplo, Puigdemont es quien tiene la llave, esto es, la posibilidad de decidir retirarse del gobierno para que, como consecuencia, la aplicación del 155 no se lleve a cabo.

Hay una fórmula (que no es fija, puede variar levemente) que se repite en varias de las noticias: *puesta en marcha*. A continuación, muestro algunos fragmentos en los que aparece:

(99) Robles confía en que el Senado tenga en cuenta esa convocatoria electoral y no se ponga en marcha el artículo 155 [...] evitar que se pusiera en marcha el 155 (DP1).

(100) [...] el día que el Senado aprobará previsiblemente la puesta en marcha de las medidas propuestas por el Gobierno [...]. El pleno comenzará a las 10.00 del viernes para aprobar definitivamente, con la mayoría absoluta del PP, la puesta en marcha del 155 (EP1).

(101) El Senado está en marcha para activar el artículo 155 (EP2).

Además de hacerse metáforas con el arranque o la parada de una máquina, hay conceptos que directamente se metaforizan como las máquinas, propiamente dichas:

(102) [...] la maquinaria estatal es lenta: se refiere a los procesos del gobierno estatal (ABC2).

(103) El PP tiene allí mayoría absoluta, “pero Rajoy quiere la apisonadora del Estado”, explica una fuente socialista (DP3).

(104) El objetivo de los mediadores: restablecer el diálogo y evitar el choque de trenes con una Declaración Unilateral de Independencia (DP3).

(105) La España de las autonomías ha acabado naufragando por Cataluña, el mismo lugar por donde siempre ha naufragado España (EM1).

(106) Artur Mas [...] se ha reunido con varios empresarios de los que se han marchado para pedirles que regresen cuando “hagamos marcha atrás” refiriéndose al independentismo y en primera persona de plural (ABC2).

(107) [...] el Ejecutivo autonómico [...] puso la directa hacia la independencia (EM1).

Aquello que se metaforiza no solo lo hace maquinaria, en general. Se atiende a máquinas concretas: en (105) los partidos políticos son trenes, en (105) un navío, en (106) cualquier vehículo capaz de poder avanzar hacia atrás y en (107) también se identifica con un vehículo⁴⁰.

⁴⁰ En el *Diccionario fraseológico* de Manuel Seco (2004: 402) la expresión *poner la directa* se relaciona con vehículos, personas o cosas. El fragmento (107) está dentro del tercer uso que se describe en este diccionario.

En relación con el mundo del automóvil, hay otra metáfora en (30). Ahí la relación no es del 155 como una máquina, sino de un tipo de comportamiento. En lugar de decir que el presidente catalán de entonces iba tomando decisiones en función de lo que dijera primero el presidente del gobierno, dice que iba actuando a rebufo⁴¹.

Finalmente, cabe destacar la comparación de la presencia del presidente del Estado en el momento y lugar en el que se dio a conocer la Constitución del 78, así como su proceso de creación, con lugares donde se alberga maquinaria y otro tipo de aparatos:

(108) [...] él [Felipe González] estaba “en la sala de máquinas” cuando se proclamó el texto de 1978 (ABC1).

(109) [...] Cataluña se convertirá en un peligroso banco de pruebas para el Estado (EM1)⁴².

4.3.4. Otras metáforas

En este grupo se incluyen metáforas que no han podido incluirse en los grupos anteriores de metáforas porque su temática es distinta y, además, no se dan muchos casos en este corpus. En primer lugar, expongo los fragmentos en los que hay metáforas relacionadas con la naturaleza:

(110) Las demás fuerzas políticas del independentismo ya se han dado cuenta de que es imposible y tratan de transitar del modo menos arriesgado posible por el desfiladero en que se ha convertido el llamado proceso (ABC2).

(111) [...] ese pleno desembocará en una declaración de independencia (EP1).

(112) [...] las instituciones catalanas están “contaminadas” por el independentismo (EP1)⁴³.

(113) [...] las instituciones de la Generalitat o muchas de ellas están contaminadas política e ideológicamente (EP1).

(114) Hace sólo un mes, el 155 para Cataluña era un horizonte lejano, remoto, dramático y no deseado (EM1).

⁴¹ “Ir a rebufo un vehículo” es ir detrás de otro vehículo en marcha a una distancia muy corta para tomar más velocidad y, de esta forma, generalmente adelantarle con mucha más rapidez. El hecho de ir detrás con intenciones de quedar por delante del otro con la estrategia política es el punto de relación entre la metáfora y la situación real que se describe en esta noticia.

⁴² Según indica el DLE (2014: s. v. *banco*), *banco de pruebas* es un tecnicismo que pertenece al ámbito de la ingeniería, pero en este texto se contempla su uso metafórico en un contexto no especializado.

⁴³ Esta metáfora y la de (112) puede identificarse claramente, ya que el autor deja entrecomillado lo que sabemos que no es así realmente (que se contamine una institución, que no es algo que pueda ser afectado por algún tipo de veneno, al no ser que este sea figurado).

(115) Esquerra teme que a Junqueras se le acabe viendo el cinismo y tiene el doble objetivo de preservar su pedigrí independentista (ABC2).

En los fragmentos anteriores se relaciona una situación con un río (111), la contaminación con la presencia de ciertos partidos políticos en una institución (112 y 113), el 155 con un paisaje (114). Incluso, se liga la valía de ciertos políticos, los del partido de Junts pel Sí, con el pedigrí de un animal (115), como si los independentistas fueran animales de pura raza que hay que mantener al frente de la Generalitat.

Respecto a otras metáforas, en la primera noticia de *El Mundo* (EM1) que recojo en este trabajo hay dos casos de metáforas en las que la historia de España es un libro:

(116) La España que quiso, y logró, pasar la página trágica de la Guerra Civil y la dictadura de Franco (EM1).

(117) Rajoy pensó que el Gobierno catalán no se atrevería a llegar tan lejos. Un fallo de lectura de la Historia de España (EM1)⁴⁴.

Por otra parte, en *El Mundo* se encuentra una metáfora que no aparece en el resto de noticias: comparar algo con un edificio. Concretamente, ese término que se identifica con una construcción no es otra que la Constitución de 1978:

(118) Los socialistas pusieron en pie el edificio del 78. Con más personal y materiales que el propio PP (EM1).

Prestemos primero atención a la primera oración. Los socialistas fueron los constructores, los creadores de ese “edificio”, que es la creación de un documento y de todo lo que simboliza. En la segunda oración, la metáfora sigue. Se añaden detalles más concretos también relativos a la construcción: *personal* y *materiales*, dos elementos fundamentales para llevar a cabo una edificación. El número de componentes del partido político y las estrategias, conocimientos etc., que pudieran utilizar para conseguir crear la Constitución son esos elementos que se metaforizan.

Otro grupo de metáforas, presente esta vez en noticias de diferentes periódicos, es el de las metáforas relacionadas con el ámbito de las matemáticas:

(119) [...] todavía quedarían incógnitas por resolver como si la declaración de independencia se votaría o simplemente sería declarada mediante una comparecencia del president (EM2).

⁴⁴ En el título que encabeza este párrafo dentro de la noticia, se reformula esta información para ser más breve y se repite la misma metáfora: Rajoy creyó que los rebeldes no llegarían tan lejos. Un error de lectura de la Historia (EM1)

Los asuntos políticos aún no resueltos se comparan en (119) con incógnitas y en (39) también puede observarse que una decisión política (o un proceso) se considera una fórmula matemática.

Por otra parte, en *El Mundo* (EM1) cuando un político no puede controlar una situación porque esta lo supera, esta se convierte en una cárcel o una autoridad que lo tiene preso, como se puede observar en (62). De otra forma, la poca probabilidad de que Puigdemont convocara elecciones es un pequeño hueco:

(120) [...] descartan que quede “una rendija” por la que Puigdemont anuncie las elecciones (DP2).

En otra ocasión, un cargo político es un viaje, como se puede ver en esta secuencia:

(121) [...] lo más probable -aunque no seguro- es que [Puigdemont] acuda el jueves al Senado, que cualquier declaración de independencia que pronuncie sea simbólica y le permita volver a casa cuando él o el Gobierno a través del artículo 155 convoque elecciones y su grotesca aventura política acabe (ABC2).

En varias de las noticias de *El Mundo*, aparecen otras metáforas en las que hay conceptos abstractos que son algo físico, concretamente que se puede percibir por el sentido de la vista:

(122) Probablemente, ni las autoridades catalanas declaradas en rebeldía, ni el Gobierno de la Nación esperaban que el otro llegara tan lejos. Y eso que las señales estaban ahí, visibles desde muy lejos (EM1).

(123) [...] esa es la actitud que se ha “visto desde el principio” en el presidente catalán (EM3).

Dichas señales realmente no son perceptibles por la vista. Se trata de darse cuenta de las intenciones políticas de “el otro”, es decir, el gobierno catalán (122) y de apreciar cierta actitud (123). Este fragmento también indica cierto enfrentamiento entre dos rivales, por lo que podría relacionarse con las metáforas de guerra. Además, dentro de este grupo, en el ejemplo (61), se encuentra otra metáfora vinculada con el campo visual que consiste en “ver” las decisiones del contrario para saber qué hacer.

Cabe destacar, por otro lado, la única metáfora que aparece en este corpus relacionando un concepto con la comida. En este caso, el alimento no es otro que el artículo 155 de la Constitución española:

(124) [...] ahí tiene ya servido en bandeja el 155 (EM1).

Para cerrar este apartado donde recojo metáforas de otros tipos, destacaré una que solo aparece en una de las noticias que forman el corpus de este trabajo. En EP2, el verbo *modular* referido al 155 aparece en varios puntos:

(125) El Senado solo modulará la aplicación del 155 ante la improbable decisión de la Generalitat de rectificar (EP2).

(126) Solo una rectificación en toda regla puede hacer que el Senado la estudie, “y se module la aplicación” del 155 (EP2).

(127) Esa modulación o adaptación está en manos de la Generalitat (EP2).

En este análisis, por lo general, se han incluido metáforas que no forman parte de expresiones fijas usadas para hablar de política ni elementos totalmente lexicalizados, porque habrían perdido por completo su valor metafórico. No obstante, al buscar en el diccionario, uno de los usos podía coincidir con el de la metáfora que aparecía en el texto. Excepto este caso. A diferencia de otros artículos lexicográficos, el de *modular* no contempla ningún uso que no esté vinculado con ondas o sustancias:

Modular¹. 1. Variar con fines armónicos las cualidades del sonido en el habla o en el canto. 2. Modificar los factores que intervienen en un proceso para obtener distintos resultados; p. ej., aumentar la temperatura para acelerar una reacción. 3. Electr. Variar el valor de la amplitud, frecuencia o fase de una onda portadora en función de una señal. 4. Mús. Pasar de una tonalidad a otra (*DLE*, 2014: s. v. *modular*¹)

Con esto, concluyo que modular un artículo de la Constitución no es una metáfora común porque, además de aparecer solo en EP2 en el diccionario, no se contempla ningún uso parecido, pero no por eso es la menos utilizada de todas las que se han descrito en este análisis: aparece hasta en tres ocasiones.

5. Implicaciones ideológicas posibles

En el discurso político, jugar con el lenguaje es una parte importante para conseguir una impresión u otra en quienes lo escuchan. Lakoff (2004: 17) denominó *marco* a la imagen mental que creamos al recibir el estímulo de una palabra. Ese concepto en este contexto cobra especial importancia, ya que puede ser lo que diferencia o acerca las ideologías políticas: “el enmarcado tiene que ver con elegir el lenguaje que encaja en tu visión del mundo” (Lakoff, 2004: 25). Además, esto es lo que les ayuda a conseguir realmente el éxito: “que dicen lo que creen desde una perspectiva idealista” (Lakoff, 2004: 43).

En estas noticias se dejan entrever algunas implicaciones ideológicas, tanto de quienes las escriben como de los políticos en los textos que se reproducen. En primer lugar, he de destacar el propio estilo de cada noticia. Mientras en ABC3 destacan las del juego, en EP1 lo hacen las relacionadas con la naturaleza y en EP2 la maquinaria. La utilización de este tipo de metáforas hace ver por qué tipo de lenguaje se decanta el periodista y, por ende, la visión que quiere dar al lector de la noticia. Concretamente, en ABC3 se deja además entrever el pensamiento del periodista, la subjetividad que indicaba Garofalo (2017). En (121), el hecho de elegir el término metafórico *aventura* y no otros literales, que habrían resultado más sobrios, hacen que el lector piense en la poca seriedad con la que ha podido afrontar Puigdemont el cargo de presidente de la Generalitat y no en el simple hecho de ocupar dicho cargo. Sin embargo, no todo queda ahí: el periodista matiza que se trata de una aventura *grotesca*. Con esto, queda visiblemente desprestigiado el trabajo de este político como presidente. Yendo más allá, podría decirse, incluso, que se muestra en contra del independentismo de Cataluña, ya que no muestra confianza en el partido de Puigdemont ni en la CUP: “La CUP, que nunca han engañado a nadie –sólo a ellos mismos y seguramente sin ser conscientes de ello–, está sola en su deseo de bronca y barricadas” (ABC2).

En lo relacionado con la intención ideológica de los políticos, en estas noticias también podemos ser partícipes, ya que se reproducen algunos fragmentos de los discursos y declaraciones de varios. En ABC1 se incluyen varias citas literales de un discurso de Felipe González y en ninguna de ellas pone nombre ni al presidente del Gobierno ni al de la Generalitat: representante del “Estado democrático y de derecho” y “autoridad de la Generalitat catalana”, “máximo responsable del Gobierno catalán”, respectivamente. Ese trato desde la distancia puede deberse no solo a ser de un partido

diferente, posiblemente de la oposición, sino también a la distancia que lo separa de la política activa, ya que no se encuentra en la primera fila de los militantes del PSOE.

Por otro lado, cabe destacar de las noticias de este corpus la solidaridad en algunos puntos de *Diario Público* con el pensamiento independentista. Lo considera, al menos, un grupo fuerte, ya que, como se ha observado anteriormente, en los fragmentos (1) y (2), procedentes de DP2, se muestra como un bloque. Al hacer ver al lector esa imagen, también hace pensar que los independentistas forman una fuerza muy potente y que puede resistirse cuando intenten disgregarlos.

De la misma forma, en DP1 se enfrenta la democracia contra la dictadura. Vemos a través del ejemplo (56) cómo se reproduce el discurso de Margarita Robles, anterior portavoz del PSOE en el Congreso y actual ministra de Defensa. En este pequeño fragmento, Robles habla del triunfo de la democracia por conseguir que Puigdemont convoque elecciones y el pueblo opine, pero hace situar a los partidos que en un principio no estaban a favor de estas elecciones en el bando contrario al demócrata. No necesariamente, pero en los fragmentos de declaración que se recogen en (56) nos hace pensar, sin duda, en un vencedor y un vencido y en el bando independentista, por un lado, y el demócrata en otro, aunque realmente no sea así.

En el artículo EP3 aparece un gran número de alusiones a la defensa y a la resistencia en el contexto cercano al ejemplo (68). Cabe destacar que, dentro de este ejemplo, se habla de defenderse ante el 155, por lo que se considera que, quienes estaban a favor de la independencia, estaban siendo atacados por este artículo y era la ofensiva.

Por otra parte, llama la atención que solo en EM1 se utilicen metáforas relacionadas con la enfermedad o la cura la situación en Cataluña, como podía observarse en los ejemplos (76) y (77). En esta noticia se quiere mostrar más claramente que en ninguna otra noticia del corpus la situación crítica que atravesaba España en aquel momento. Además de esto, en EM1 se muestran signos de alerta constante hacia el enemigo, una rivalidad fija entre el Gobierno y la autoridad catalana de la época que en otras noticias no hay (ejemplos 61 y 122).

Lo que se dice en las noticias puede llegar a ser un reflejo de la ideología del periódico en el que se escribe, como se ha observado anteriormente. La utilización más o menos frecuente de metáforas, el discurso del político que se elija, etc., son elementos clave para ver qué nos quiere decir la noticia exactamente. Concretamente en una noticia externa al corpus, la idea de frenar el 155 es totalmente real: “La última protesta de los independentistas: paran el autobús de la línea 155 en Moncada” en *ABC*, publicado el 26

de octubre de 2017. A su vez, se trata de otra metáfora porque, aunque el propósito es parar físicamente el autobús, se trata del vehículo que va por el camino por el que se puede llegar al lugar donde se aprobaría la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

En definitiva, de acuerdo con Fernández, (2005: 221-222), utilizar un elemento léxico u otro es determinante para mostrar un pensamiento concreto al receptor porque, irremediablemente, lo que decimos describe aquello que también pensamos. Por ende, en política y periodismo, tener un uso cuidado del lenguaje es esencial para indicar lo que “resulte favorable para sus aspiraciones” (Fernández, 2005: 221). Para finalizar este apartado, quiero recapitular la información con esta cita de Lakoff (2004: 17): “pensar de modo diferente requiere hablar de modo diferente”.

Conclusiones

En este trabajo he ofrecido, como comenté al comienzo, un acercamiento a la investigación de la metáfora, concretamente en noticias sobre el artículo 155 de la Constitución en los días previos a su aplicación por el gobierno, tras la inclinación del gobierno catalán por proclamar la independencia. El objetivo de realizar primero un acercamiento desde el punto de vista teórico y mostrar hasta qué punto ha sido estudiada la metáfora se ha alcanzado. Asimismo, en la parte del análisis también se han cumplido los cuatro objetivos específicos que mencioné en la introducción, a saber: la aproximación teórica a la metáfora, la selección de noticias para el corpus, el análisis y tipificación de las metáforas de dichas noticias y, por último, el tratamiento de las posibles implicaciones ideológicas de esas metáforas. Finalmente, he podido ofrecer un amplio número de muestras en las que se puede observar claramente la metaforización, a veces recurrente, de conceptos vinculados con la política.

La elección de las fuentes bibliográficas iniciales fue esencial a la hora de seguir ampliando el estudio con otras y construir este trabajo de forma gradual. De esta forma, ha sido posible abordar varios puntos de vista teóricos y tener una perspectiva más completa a la hora de llevar a cabo el estudio concreto en el corpus.

El objetivo de ampliar los casos en los que puede aparecer la metáfora más allá del texto literario también ha podido llevarse a cabo. En un futuro, considero que este trabajo puede aportar información de utilidad a todo aquel que quiera aproximarse a este tema. En la enseñanza de ELE, aunque no sea el tema principal del trabajo, es importante tener en cuenta el lenguaje implícito del español. Por tanto, un trabajo de estas características podría cambiar la visión del docente tras su lectura, consiguiendo que preste atención y no desaproveche la posibilidad de encontrar más oportunidades de aprendizaje en sus alumnos en cualquier tipo de texto. A pesar de ello, este estudio solo serviría de puente para el profesor de ELE y, si se quiere aplicar directamente al aula, debería enfocarse desde el comienzo a la didáctica y no a la investigación lingüística, que era el propósito de este trabajo.

Finalmente, he de decir que, además de obtener resultados satisfactorios con el corpus y el marco teórico, también los he obtenido en mi formación en la investigación lingüística y, sobre todo, considero que la información que he incluido en este estudio ha sido de utilidad.

Para concluir, pienso que la metáfora es un elemento presente en nuestro día a día, seamos o no conscientes de ello, y dependiendo de la situación, de la época, de la temática

de la que se hable, etc., siempre estará cambiando. No es algo que quede estancado, por lo que considero que el camino de una investigación de este tipo puede seguir en otras futuras. Como dijo Haruki Murakami en *Kafka en la orilla*: “En la vida, todo es una metáfora”.

Referencias bibliográficas

- BOBES NAVES, Carmen (2004). *La metáfora*. Madrid: Gredos.
- CROFT, WILLIAM y D. Alan Cruse (2004). *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal, 2008.
- CUVARDIC GARCÍA, Dorde (2004). “La metáfora en el discurso político”. En *Revista Reflexiones*, nº 83 (2), pp. 61-72. Disponible en línea: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11403/10752>> [Última consulta: 12 de junio de 2018]
- DAVIS, Wayne A. (1998). *Implicature: intention, convention, and principle in the failure of Gricean theory*. Cambridge University Press.
- ESCANDELL, M.^a Victoria (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Francisco (1999). “Metáfora, realidad y educación”. En *Educación lingüística y literaria en el ámbito escolar: Actas del I Congreso internacional sobre educación lingüística y literaria en el contexto del sistema educativo*, pp. 375-382. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- (2003). *Así son las cosas... Análisis del discurso informativo en televisión*. Universidad de Jaén.
- (2005). “Valores del léxico en el discurso informativo: enfoque crítico”. En *Estudios de Sociolingüística* 6 (2), pp. 219-241. Servicio de Publicaciones Universidad de Vigo.
- FONTANIER, Pierre (1977). *Les figures du discours*. París: Flammarion.
- GAROFALO, Giovanni (2017). *La insoportable levedad del acusar: El lenguaje de la valoración en las querellas de la Fiscalía Superior de Cataluña contra Carme Forcadell i Lluís*. Milán: FrancoAngeli.
- GRICE, Paul H. (1975). “Logic and Conversation”. En Peter Cole y Jerry L. Morgan (eds.) *Syntax and Semantics*, vol. 3: *Speech Acts*, pp. 41-58. Londres: Academic Press.
- HERNANDO, Bernardino M. (1990). *Lenguaje de la prensa*. Madrid: Eudema actualidad.
- HURTADO GONZÁLEZ, Silvia (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Universidad de Valladolid.
- LAKOFF, George y Mark Johnson (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 2001.
- LAKOFF, George (2004). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense, 2007.
- MILLER, George A. (1993). “Images and models, similes and metaphors”. En Andrew Ortony (ed.). *Metaphor and thought*, pp. 357-400. Cambridge University Press.

- MORAL, Rafael del (2009). *Diccionario ideológico: atlas léxico de la lengua española*. Barcelona: Herder.
- MORAN, Richard (1996). "Artifice and Persuasion: The Work of Metaphor in the Rhetoric". En Andrew Ortony (ed.) *Essays on Aristotle's Rhetoric*, pp. 385-396. Berkeley: University of California Press.
- MORENO LARA, M.^a Ángeles (2005). *La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: configuración, interacciones y niveles de descripción*. Logroño: Servicio de Publicaciones Universidad de la Rioja.
- PARTINGTON, Alan (1998). *Patterns and Meanings. Using Corpora for English Language Research and Teaching*. Ámsterdam: John Benjamins.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* [en línea]. Disponible en: <<http://dle.rae.es/?w=diccionario>> [9 de julio de 2017]
- SECO, Manuel (dir.) (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.
- VEGA RODRÍGUEZ, Margarita (2004). *Aristóteles y la metáfora*. Universidad de Valladolid.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (2012). *Diccionario Clave: Diccionario de uso del español actual* [en línea]. Madrid: SM. Disponible en: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>> [15 de julio de 2017].
- VV. AA (1978). *Constitución española* [en línea]. Congreso de los Diputados, 2003. Disponible en: <<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=155&ti po=2>> [2 de junio de 2018]

Referencias de las noticias del corpus

ABC

- ABC1: (23 de octubre de 2017). “Felipe González respalda el uso del 155 y recuerda que la Generalitat es la que «ha vulnerado la autonomía»”. *ABC*. Recuperado de: https://www.abc.es/espana/abci-felipe-gonzalez-respalda-155-y-recuerda-generalitat-vulnerado-autonomia-201710231916_noticia.html>
- ABC2: (25 de octubre de 2017). “El PDECAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral”. *ABC*. Recuperado de: https://www.abc.es/espana/abci-pdecate-amenaza-puigdemont-no-votar-independencia-unilateral-201710242114_noticia.html>
- ABC3: (27 de octubre de 2017). “ERC sale reforzado de esta crisis a la espera del zarpazo”. *ABC*. Recuperado de: https://www.abc.es/espana/abci-sale-reforzado-esta-crisis-espera-zarpazo-201710270302_noticia.html>

Diario Público

- DP1 (26 de octubre de 2017). “El PSOE retirará su apoyo al 155 si Puigdemont convoca elecciones”. *Diario Público*. Recuperado de: <http://www.publico.es/politica/psoe-retirara-apoyo-al-155-president-generalitat-da-este-paso.html>>
- DP2 (26 de octubre de 2017). “La independencia de Catalunya, también en el aire tras descartarse las elecciones”. *Diario Público*. Recuperado de: <http://www.publico.es/politica/articulo-155-independencia-catalunya-elecciones.html>>
- DP3. (26 de octubre de 2017). “Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont”. *Diario Público*. Recuperado de: <http://www.publico.es/politica/catalunya-horas-infarto-dieron-traste-elecciones-puigdemont.html>>

El Mundo

- EM1 (22 de octubre de 2017). “El fracaso de la España autonómica”. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2017/10/22/59eb8cb346163f4c148b4660.html>>
- EM2 (23 de octubre de 2017). “Puigdemont se resiste a convocar elecciones”. *El Mundo*. Recuperado de:

<<http://www.elmundo.es/cataluna/2017/10/23/59ece7a1468aeb42408b45ee.html>

>

EM3 (25 de octubre de 2017). EM3: “Puigdemont no acudirá al Senado: «No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña»”.

El Mundo. Recuperado de:

<<http://www.elmundo.es/cataluna/2017/10/25/59f07eccca474196548b4661.html>

>

El País

EP1: (24 de octubre de 2017). “El Senado y Puigdemont juegan con los plazos para una comparecencia”. *El País.* Recuperado de:

<https://elpais.com/ccaa/2017/10/23/catalunya/1508789931_802818.html>

EP2: (25 de octubre de 2017). “El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo”. *El País.* Recuperado de:

<https://politica.elpais.com/politica/2017/10/23/actualidad/1508781665_396457.html>

EP3: (25 de octubre de 2017). “Junts pel Sí quiere declarar la independencia el viernes”.

El País. Recuperado de:

<https://elpais.com/ccaa/2017/10/24/catalunya/1508877891_103212.html>

ANEXOS

ABC1: “Felipe González respalda el uso del 155 y recuerda que la Generalitat es la que «ha vulnerado la autonomía»”. ABC, 23 de octubre de 2017.

Felipe González respalda el uso del 155 y recuerda que la Generalitat es la que «ha vulnerado la autonomía»

El expresidente del Gobierno niega durante un acto académico en la Universidad de Almería (UAL) que la aplicación del artículo 155 de la Constitución suponga «acabar con la autonomía» y pide al Govern que vuelva a la legalidad



El expresidente del Gobierno dice no tener miedo a una reforma porque «la Constitución Española» es la más amplia en derechos y libertades que conozco» - EFE

EUROPA PRESS

Madrid - Actualizado: 23/10/2017 19:17h

7

El expresidente del Gobierno Felipe González ha manifestado este lunes que «el artículo 155 de la Constitución es tan constitucional como el uno y el dos» y que su «límite» en defensa de la Carta Magna es que «tiene que preservar y defender el Estado de las Autonomías», toda vez que, según ha observado, ha sido la «autoridad de la Generalitat catalana» la que «ha vulnerado la autonomía» y le «ha pasado por encima».

El expresidente se ha expresado en estos términos durante su intervención en la proclamación de Joaquín Moya-Angeler como doctor honoris causa por la Universidad de Almería (UAL), donde ha pedido al Govern que «reconsidere» su postura y «vuelva al marco normativo y constitucional», ya que, al margen de que la economía se pueda ver perjudicada, que es «una obviedad»; «se puede deteriorar mucho el intangible más preciado que hemos ido

NOTICIAS RELACIONADAS

La CNMV advierte que la crisis de Cataluña puede tener «consecuencias notables sobre los mercados»

«Le Monde» acusa a TV3 de «bombardear con una propaganda independentista, simplista y mentirosa»

La secesión de Cataluña dispararía la deuda de España al 120% de PIB

LO MÁS LEÍDO EN ABC

España	ABC
1 Boicot municipal a los «food trucks» porque «son para pijos»	
2 La Policía registra decenas de ayuntamientos del PSOE, PP y Cs por amaños vinculados al tráfico	
3 Implican a Errejón en una trifulca de madrugada en un pub de Santiago	
4 El «truco» del aeropuerto de Barajas para que los conductores paguen por recoger a sus familiares	

conquistando durante décadas, que es la convivencia en paz y libertad». En este sentido, ha apostillado que «por favor, que no fracturen la convivencia».

González ha negado en varias ocasiones que la aplicación del artículo 155 de la Constitución suponga «acabar con la autonomía». El expresidente ha añadido que «nadie se engañe, **la autonomía la dejaron atrás**, a mi juicio, de manera no responsable (...) los representantes políticos de la Generalitat el 6 y 7 de septiembre». As su juicio, con el máximo responsable del Gobierno catalán los separatistas «saltaron por encima de la autonomía, por encima de la Constitución y se situaron en el vacío».

El exlíder de los socialistas españoles, quien ha precisado que sus palabras no representan más que así mismo ya que incluso él siente «a veces la angustia» de **no sentirse «representado suficientemente por nadie»**; ha considerado que desde las jornadas en las que fueron aprobadas la ley de referéndum y la ley de transitoriedad la **«responsabilidad» del representante del estado democrático y de derecho** era «restablecer la autonomía de Cataluña dentro del marco de la Constitución».

Para González, **«cargarse la autonomía» no está en la aplicación del artículo 155** sino que fue lo que ocurrió entre los días 6 y 7 en el Parlamento catalán, en el «último acto de un proceso de destrucción del Estatuto de Autonomía», que es la base de la «legitimidad» de las autoridades.

«España está al final de un ciclo»

González ha considerado que España está «al final de un ciclo» y ha lamentado que **«no haya talento para renovar el proyecto y reformarlo»** porque «les da miedo» abordar una Constitución que es «garantista» aunque «a veces hay fallos en su aplicación» porque «todas las democracias son imperfectas».

Así, ante los homenajes conmemorativos por la vuelta a Cataluña del expresidente de la Generalitat Josep Tarradellas, González ha señalado que siempre hay **«fechas para conmemorar y celebrar»**, sentido en el que se ha referido a la efeméride de los Pactos de Moncloa, con lo que ha advertido que **«habrá algunos que solo conmemore y otros que celebren**, y otros que diga que de aquellos polvos vienen estos lodos, porque hay para todos los gustos».

«No tengo miedo a ninguna reforma, al contrario, porque --la Constitución Española-- es la más amplia en derechos y libertades que conozco», ha manifestado González, quien ha recordado que él estaba «en la sala de máquinas» cuando se proclamó el texto de 1978, que garantiza que en el país se puedan «defender todas las ideas», pero «dentro de la Constitución» al respaldar las «libertades políticas».

Con esto, ha incidido especialmente en que en España «se permiten todas las ideas, **lo que no se permite es utilizar las ideas rompiendo las reglas de juego**», por lo que ha criticado que se utilicen estas ideas para «romper unilateralmente el marco de convivencia».

González ha hecho un llamamiento a la «calma» para evitar «seguir cometiendo errores» en un momento «**de gran confusión**» que «se deriva a veces de la ignorancia de elementos básicos» como que «**no hay democracia contra la legislación**». «Puede haber votos, pero no democracia», ha afirmado. «Los que pertenecemos al régimen del 78 la queríamos --la democracia--, la queremos y la seguiremos queriendo siempre», ha recalcado.

ABC2: “El PDECAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral”.

ABC, 25 de octubre de 2017

El PDECAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral

El soberanismo se debate entre tres opciones: proclamar la independencia, elecciones sin declaración y un pronunciamiento retórico con comicios autonómicos



Marta Pascal y Artur Mas, durante el Consejo del PDECat el pasado día 18. | Vídeo: La CUP se opone a la convocatoria de elecciones autonómicas en Cataluña - INÉS BAUCELLS

 **Salvador Sostres** Seguir

Barcelona - Actualizado: 25/10/2017 09:48h

...

+

Los únicos que todavía creen en la independencia real y en la resistencia contra la fuerza del Estado son los diputados de la CUP. Las demás fuerzas políticas del independentismo ya se han dado cuenta de que es imposible y tratan de **transitar del modo menos arriesgado posible** por el desfiladero en que se ha convertido el llamado proceso, con el clamor callejero a un lado del precipicio y al otro las consecuencias políticas, económicas y penales de la desobediencia y la rebeldía. El cálculo electoral es hoy la única prioridad de Convergència y Esquerra.

NOTICIAS RELACIONADAS

Puigdemont disparó un 40% el gasto en «política exterior» en vísperas del golpe independentista

El Gobierno ofrece a Puigdemont debatir sobre el 155 en el Senado

El Gobierno cesará 'de inmediato' por decreto a Puigdemont y su Gobierno

[Sigue al minuto toda la información sobre la crisis catalana]

Los tres escenarios que se contemplan son el de la CUP, que quiere una declaración unilateral de independencia con todas sus consecuencias y

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC

España

ABC

quieren tanto ERC como Convergència (ahora el PDECat); y el de la declaración retórica y sin efectos legales de la independencia para quedar bien con las masas pero sin causarse más problemas, inmediatamente seguido de la convocatoria de elecciones evidentemente autonómicas pero **bajo el nombre de «constituyentes»** para una mayor épica de cara a la galería y evitar la sensación de que se ha entrado en un interminable bucle procesista.

Este último escenario es el de Artur Mas, que el lunes por la tarde se entrevistó con el presidente Puigdemont para proponérselo, y hasta para exigírselo, bajo la insinuación de que el PDECat podría forzar la abstención de algunos de sus diputados si la independencia llegaba a votarse. **A Puigdemont el cuerpo le pide hacer lo que quiere la CUP** pero si no quiere presentarse para ser presidente de la Generalitat los próximos 4 años es para poder estar con su familia y no para pasarse los 25 años con que se castiga la rebeldía en la cárcel. En una situación parecida se encuentra la diputada y exconsejera de Educación, Irene Rigau, de convicciones independentistas pero condenada por el 9N y severamente advertida de que cualquier otra condena podría implicar, por reiteración, su ingreso inmediato en prisión.

Reunión con empresarios

Mientras tanto, Artur Mas, **que fue quien metió a Cataluña y a los catalanes en este proceso**, ha negociado cómodos plazos para pagar su multa del 9N -con la idea de finalmente conseguir el indulto- a cambio de frenar la declaración de independencia. En este mismo sentido, se ha reunido con varios empresarios de los que se han marchado para pedirles que regresen cuando «hagamos marcha atrás» refiriéndose al independentismo y en primera persona de plural. Entre estos empresarios está Salvador Alemany, presidente de Abertis.

Las amenazas de Mas a Puigdemont son indirectas, escolios a un texto implícito que suele concretar Marta Pascal, coordinadora general del PDECat. A la coordinadora y al president les separa una vieja enemistad provocada por el hecho de que Puigdemont nunca ha confiado en el empuje independentista de su propio partido ni ha incluido a sus consejeros en su círculo de confianza: ni los anteriores y fieles todavía a Mas -**Munté, Borràs, Jané, etcétera**- ni siquiera a sus sustitutos. Marta Pascal no se lo perdona y ha organizado contra él distintos motines: el primero y más sonado fue el que conllevó la dimisión de los consejeros leales a Mas y el segundo se está produciendo ahora con la amenaza concreta de que algunos diputados del partido optarán por la abstención si la independencia llega a votarse. Serían, además de Irene Rigau, Marta Pascal y su segundo, David Bonvehí; los independientes pero proconvergentes Germà i Josep Maria Forné y Albert Batet. Justo los cinco votos que se necesitan para evitar que entre la CUP (10) y Junts pel Sí (62) alcancen la mayoría, que está en 68 diputados.

El coste de la decepción

Al PDECat le da mucho más miedo la acción punitiva del Estado que la decepción que puedan causar a sus votantes más independentistas. Saben que la maquinaria estatal es lenta pero implacable y aunque asumen que las próximas elecciones les irá mal, calculan que podrán

volver a enredar al votante clásico convergente -como han hecho **en los últimos 30 años-** y más si gobierna Junqueras con las izquierdas en una reedición, que prevén catastrófica, del tripartito.

Esquerra teme que a Junqueras se le acabe viendo el cinismo y tiene el doble objetivo de preservar su pedigrí independentista e intentar que no se meta en líos irreparables. Tampoco desea que la votación sobre la independencia se lleve a cabo, porque si Junqueras participa en ella podría ser el fin de su carrera política, pero espera que sea el PDECat quien quede mal evitándola.

La CUP, que nunca han engañado a nadie -sólo a ellos mismos y seguramente sin ser conscientes de ello-, está sola en su deseo de bronca y barricadas y **aunque Puigdemont les envidia en la distancia**, lo más probable -aunque no seguro- es que acuda el jueves al Senado, que cualquier declaración de independencia que pronuncie sea simbólica y le permita volver a casa cuando él o el Gobierno a través del artículo 155 convoque elecciones y su grotesca aventura política acabe.

Cinco voces críticas con la DUI

Irene Rigau. Inhabilitada. Exconsejera de Bienestar Social (199-2003) y de Enseñanza (2010-2016). Condenada por el 9-N a 18 meses de inhabilitación y a una multa de 36.000 euros.

Germá Bel. Diputado independiente. Fue diputado en el Congreso por el PSOE en la VII Legislatura y es diputado en el Parlament desde 2015. Cercano a la Convergència de Artur Mas.

Marta Pascal. Coordinadora general de PDECat. Fue presidenta de las juventudes de Convergència y encarna el espíritu de refundación del partido que liderara el expresidente catalán Jordi Pujol.

Albert Batet. Alcalde de Valls. También es diputado en el Parlament desde 2012. Es vicepresidente de la Asociación Catalana de Municipios y presidente del Pius Hospital de Valls.

David Bonvehí. Diputado y coordinador de organización. Fue alcalde de su pueblo de Fonollosa entre 2004 y 2007. Es coordinador de organización del PDECat desde su fundación en 2016. Próximo a Puigdemont.

ABC3: “ERC sale reforzado de esta crisis a la espera del zarpazo”. ABC, 27 de octubre de 2017.

ERC sale reforzado de esta crisis a la espera del zarpazo

El partido de Junqueras controla las posibles fugas internas y mete presión al PDeCat



Publicidad

A la derecha, Oriol Junqueras en el Parlament - INÉS BAUCELLS

DANIEL TERCERO
@abcespana

Barcelona - Actualizado: 27/10/2017 08:42h

ERC es el único partido que sale reforzado de la jornada vivida ayer con un tablero a tres bandas: **el Palacio de la Generalitat**, por un lado; el Parlament, por otro; y por último, la sede de la formación que lidera **Oriol Junqueras**, lugarteniente de **Carles Puigdemont** en el gobierno catalán.

[Sigue al minuto toda la información sobre la crisis catalana]

Aunque desde la dirección de ERC se tiene controlado el partido para que las distensiones no se produzcan hacia fuera, ayer el partido vivió momentos que no estaban en el guión esperado.

Como en el caso de los consejeros del PDeCat, el anuncio del presidente autonómico de apostar por unas elecciones autonómicas (aunque fueran en clave «plebiscitarias» o «constituyentes») puso ante el espejo a los principales líderes de ERC. El dilema era entre seguir con **la propuesta de Puigdemont** o plantarse ante esta situación, con la responsabilidad de que esta segunda opción supondría la caída del gobierno catalán.

NOTICIAS RELACIONADAS

El PDeCAT amenaza a Puigdemont con no votar la independencia unilateral

ERC y el grupo Demòcrata ofrecen a Colau un «pacto de país» si rompe con el PSC en Barcelona

PDeCAT y ERC avisando que el 155 hará «casi imposible» el diálogo

LO MÁS LEÍDO EN ABC

España

ABC

1 Boicot municipal a los «food trucks» porque «son para pijos»



2 La Policía registra decenas de ayuntamientos del PSOE, PP y Cs por amaños vinculados al tráfico



3 Implican a Errejón en una trifulca de madrugada en un pub de Santiago



4 El «truco» del aeropuerto de Barajas para que los conductores paguen por recoger a sus familiares



A partir de ese momento, ERC activó su ejecutiva para cerrar filas, presionar a Puigdemont para que desistiese y valorar posibles escenarios. Entre estos posibles escenarios, según ha sabido ABC, estuvo sobre la mesa la de asumir o no el liderazgo del movimiento secesionista. Sin embargo, **Junqueras** descartó esta opción. De hecho, también la descartó a media tarde cuando el presidente de la Generalitat se lo propuso. «No». Esta fue la respuesta de Junqueras pues considera que todavía no ha llegado el momento de hacerse con la presidencia de la Generalitat. No en estas condiciones.

Antes, la ejecutiva de ERC jugó sus cartas y no cedió un milímetro. ERC saldría [del gobierno catalán](#) si Puigdemont optaba por convocar elecciones. A la reunión de la cúpula de ERC acudieron, además de Junqueras, los consejeros **Dolors Bassa**, **Carles Mundó**, **Raül Romeva** y **Toni Comín**, aunque algunos de estos no son militantes. También acudió el líder de ERC en Barcelona, Alfred Bosch.

La decisión era inamovible: petición a Puigdemont de que reconsiderase su idea inicial y, en caso de obtener una respuesta negativa, dejar el gobierno catalán.

Junqueras y **Marta Rovira**, número dos de ERC, que por la mañana había dado todo por perdido [para la causa secesionista](#), tras escuchar las palabras del presidente de la Generalitat, se plantaron en el Palacio de la Generalitat. Allí estuvieron con Puigdemont y Marta Pascal, coordinadora general del PDECat, para convenir, finalmente, que no había otra opción que activar la DUI.

Fuentes conocedoras de lo que se dijo en esta reunión confirmaron a ABC que se planteó, por última vez, que Junqueras sustituyera a Puigdemont. Pero el líder de ERC se mantuvo en sus trece: «**No**».

DP1: “El PSOE retirará su apoyo al 155 si Puigdemont convoca elecciones”. *Diario Público*, 26 de octubre de 2017



POLÍTICA MEMORIA PÚBLICA GOBIERNO PARTIDOS CONGRESO TRIBUNALES INTERIOR DEFENSA

El PSOE retirará su apoyo al 155 si Puigdemont convoca elecciones

La portavoz del PSOE en el Congreso, Margarita Robles, asegura que con una convocatoria de elecciones no procedería “ni jurídica ni políticamente” la aplicación del artículo 155.

★★★★★ MEDIA: 0 VOTOS: 0 EMAIL IMPRIMIR A+ a-



El president de la Generalitat, Carles Puigdemont, durante su mensaje de respuesta a las medidas de suspensión del autogobierno de Catalunya / EFE

MÁS INFORMACIÓN

- > La cumbre soberanista en el Palau termina sin definir la estrategia para declarar la independencia
- > Puigdemont denuncia la extralimitación del Gobierno para aplicar el artículo 155
- > Sánchez: “El 155 no es la solución para el problema de Catalunya”

EFE

La portavoz del PSOE en el Congreso, Margarita Robles, ha avisado hoy que si se confirma la convocatoria de elecciones en Catalunya no procedería "ni jurídica ni políticamente" la aplicación del artículo 155 de la Constitución, en tramitación ahora en el Senado.

En declaraciones en los pasillos del Congreso, Robles ha asegurado que es una "magnífica noticia" y un "triunfo de la democracia" que el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, tenga previsto convocar elecciones en la comunidad y que los ciudadanos "se puedan pronunciar libremente".

Robles confía en que el Senado tenga en cuenta esa convocatoria electoral y no se ponga en marcha el artículo 155 que, a su juicio, ya no tendría "los presupuestos políticos y jurídicos para su aplicación".

La portavoz socialista, que ha recordado que su partido está en permanente contacto con el Gobierno ante el desafío independentista en Cataluña, ha pedido al resto de partidos que estén "a la altura de la circunstancias" y piensen en los ciudadanos de Catalunya que, a su vez, se puedan expresar libremente en unos comicios.

Robles no ha querido adelantar cuál puede ser la fórmula para no aplicar el 155, sin renunciar a aprobarlo en el Senado, o darle trámite y que sea el Gobierno el que lo deje en suspenso.

Esta misma mañana, la portavoz del PSOE había hecho un llamamiento a Puigdemont para que tuviera el "suficiente sentido común" para convocar elecciones autonómicas, regresar al ámbito constitucional y de la legalidad y evitar que se pusiera en marcha el 155.

El presidente catalán tiene previsto comparecer a las 13.30 horas para, previsiblemente, anunciar elecciones anticipadas en Cataluña, después de haberse reunido esta mañana con sus consellers y con los diputados de Junts pel Sí (JxSí) en el Parlament.

La decisión representa un giro de 180 grados con respecto a la apuesta que el grupo parlamentario de JxSí trasladó anoche al Govern para que el pleno del Parlament aprobase esta semana la declaración de independencia de Cataluña.

DP2: “La independencia de Catalunya, también en el aire tras descartarse las elecciones”. *Diario Público*, 26 de octubre de 2017.

La independencia de Catalunya, también en el aire tras descartarse las elecciones

La desconfianza tensiona al bloque independentista en Catalunya tras la propuesta fallida de Puigdemont de convocar elecciones autonómicas si Rajoy ordenaba suspender la aplicación del artículo 155. Fuentes de ERC y la CUP, así como algunos integrantes del PDeCAT, aseguran a 'Público' que, al menos cinco diputados de esta formación podrían votar no a la DUI y echarla abajo.



publicidad



MEGIA: 3.55

VOTOS: 11

EMAIL

IMPRIMIR

A+ a-



El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont.

MÁS INFORMACIÓN

- El Constitucional inadmite el recurso de ERC y PdeCAT contra la tramitación del 155
- Íceta recuerda que Puigdemont "todavía está a tiempo" para convocar elecciones
- El Parlament decideix aquest divendres "continuar el mandat" de l'1-O
- El Gobierno confirma que se negó a aceptar la enmienda del PSOE que pedía paralizar el 155 si había elecciones
- Unidos Podemos denuncia varias irregularidades en la tramitación del 155 en el Senado

26/10/2017 22:57 • Actualizado: 26/10/2017 23:48

P. LÓPEZ / C.E. BAYO

La CUP y ERC **desconfían** de los diputados del PDeCAT; no de todos, pero sí, al menos, de cinco de ellos, que podrían votar en contra de la declaración unilateral de independencia (DUI), si finalmente, como adelantó *Público* esta semana, los planes mayoritarios del bloque independentista salen adelante y se declara la independencia, **asumiendo el mandato del 1-O**, como ha repetido Carles



Ofrecido por
enlasredes

Todos



1 La lección de deportividad (y de educación) de Japón en su vestuario tras caer eliminada cruelmente en el Mundial



2 Una cazadora presume en redes sociales de una jirafa muerta como 'la caza de sus sueños'



3 Irene Montero da a luz en un hospital madrileño a los seis meses de embarazo



4 Los destinos con playa más baratos de España | Tourse Viajes - Público.es

Puigdemont este jueves.

Fuentes parlamentarias de los tres partidos catalanes han confirmado a Público que no hay previsión exacta alguna que se pueda hacer para la continuación del pleno del Parlament este viernes ("**Todo es posible**"), ni siquiera lo que parece más factible tras descartarse la posibilidad de unas elecciones autonómicas: que se declare la DUI. Tampoco PSC y PSOE, como confirmaron en la noche del jueves, sus números uno y tres, respectivamente, Miquel Iceta y José Luis Ábalos, descartan que quede "una rendija" por la que Puigdemont anuncie las elecciones.

PUBLICIDAD



infocad invented by leeds

JxSí y la CUP suman 72 diputados y necesitan 68 para declarar la República Catalana. Cinco 'noes' llevarían a 67, insuficientes para aprobar la DUI

Sin embargo, ERC y la CUP están decididos a votar la DUI y presionarán hasta el último momento de **la votación que, en cambio, si creen casi con toda seguridad que tendrá lugar en el Pleno del Parlament el viernes**. Lo que no tienen claro, después de asistir el jueves a las presiones sobre Puigdemont de un sector del PDeCAT para que convocara elecciones, que los votos sean suficientes: JxSí

y la CUP suman 72 diputados y **necesitan 68 para declarar la República Catalana**. Cinco noes llevarían a 67.



Rajoy, compareciendo el sábado pasado para explicar la aplicación del Artículo 155 de la Constitución, tras el Consejo de Ministros extraordinario. EFE/Juan Carlos Hidalgo

El jueves 26 de octubre ha sido el día más duro del independentismo, que ha multiplicado las tensiones desatadas en este ámbito tras suspender Puigdemont la DUI para dar un margen de días al diálogo. Fuentes del Gobierno de Mariano **Rajoy** reconocen optimistas, en este sentido, que se habría conseguido uno de los objetivos fundamentales del presidente: dinamitar la unidad independentista, lo cual "facilitará -aunque sea mínimamente- las cosas para el Estado en el futuro más inmediato".

El viernes 27 -vispera de la ejecución del 155- tampoco será un día fácil. A la incertidumbre sobre lo que pueda pasar en el Parlament, se suma el pleno del Senado, donde se aprobará el artículo constitucional inédito en su aplicación con todas las medidas expuestas por Rajoy en el Consejo de Ministros extraordinario del pasado sábado, **salvo -previsiblemente- los dos puntos enmendados por el PSOE**: evitar la intervención de los medios de comunicación públicos catalanes y la aplicación progresiva de la suspensión de la autonomía catalana, que incluye, por ejemplo, la destitución del Govern o el **bloqueo de la soberanía del Parlament**, probablemente, el punto más controvertido desde el punto de vista constitucional.

Este viernes, pues, pese a la agenda organizada que han dado a conocer tanto el Parlament como el Senado, todo es posible.

AGENDA DEL 27 DE OCTUBRE

10.00h | Pleno del Senado - Propuesta de la Comisión conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional en relación con el requerimiento del Gobierno al Senado de **aprobación de las medidas a las que se refiere el artículo 155** de la Constitución.

12.00h | Pleno del Parlament - Debate y votación de las propuestas de resolución (los grupos pueden presentar propuestas de **resolución** hasta las 10.30h y transacciones hasta las 11.15h)

DP3: “Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont”.

Diario Público, 26 de octubre de 2017.

Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont

La ruptura de las negociaciones se produjo cuando el presidente catalán pidió más garantías al Gobierno para la suspensión del 155 a cambio de convocar elecciones y que la Fiscalía retirara su acusación contra Sánchez y Cuixart.



publicidad



MEJORA: 2.73

VOTOS: 11

EMAIL

IMPRIMIR

A+ a-



El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, durante el pleno monográfico celebrado este jueves para abordar la respuesta a la aplicación del artículo 155 de la Constitución. EFE/Roberto Estévez

MÁS INFORMACIÓN

- Del “Puigdemont traidor” a gritos de “independencia”
- El Constitucional inadmite el recurso de ERC y PdeCAT contra la tramitación del 155
- Iceta recuerda que Puigdemont “todavía está a tiempo” para convocar elecciones
- El Gobierno confirma que se negó a aceptar la enmienda del PSOE que pedía paralizar el 155 si había elecciones
- El independentismo se fracturó con el quiebro de Puigdemont

MADRID, 26/10/2017 / 23:01 • Actualizado: 27/10/2017 / 16:49

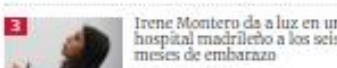
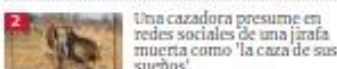
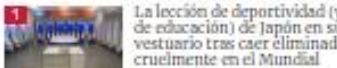
J.P./M.S./A.L.M./P.D./D.A.

El pacto estaba casi culminado, gracias a la ayuda de mediadores como el presidente vasco, **Iñigo Urkullu**. Consistía en que el presidente catalán, **Carles Puigdemont**, convocara elecciones autonómicas y que la aplicación del artículo 155 de la Constitución fuera aprobado por el Senado pero iba a quedar en suspenso, según aseguran a *Público* fuentes conocedoras de las negociaciones.

Pero Puigdemont, acorralado por los suyos, **introdujo este jueves dos exigencias**



Todos:



publicidad



de última hora: que el Senado no aprobara la aplicación del 155 y la libertad de "los Jordis", los líderes de la Asamblea Nacional Catalana y de Òmnium Cultural, Sànchez y Cuixart, encarcelados por orden de la juez de la Audiencia Nacional, Carmen Lamela, desde el pasado 16 de octubre, por el supuesto delito de sedición.

PUBLICIDAD



Infocast provided by Teade

El Gobierno se negó. Una vez arrancado el 155 en el Senado, sólo la Cámara puede suspender el procedimiento. El PP tiene allí mayoría absoluta, "pero Rajoy quiere la apisonadora del Estado", explica una fuente socialista. "El 155 no se interrumpe por unas elecciones si no hay vuelta a la legalidad", insistían las fuentes de Moncloa.

Respecto a la prisión de "los Jordis", la Fiscalía no podía echarse atrás. Es más, en su informe a los recursos de Sànchez y Cuixart que entregó este jueves ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, el ministerio público pidió que ambos siguieran en prisión preventiva, mientras se investiga su participación en un supuesto delito de sedición cuando una multitud bloqueó el registro de la Consejería de Economía, el 20 de septiembre.

A las 13:30 horas de este jueves Puigdemont dio un paso atrás y a las cinco de la tarde anunció que esta aprobación estaba fuera de la ley, por abusiva. **"No hay ninguna garantía que justifique** hoy la convocatoria de elecciones ni de parar la represión", argumentó, y que la convocatoria electoral se celebrara "con normalidad", destacó ante el pleno del Parlament.

El presidente del Gobierno, **Mariano Rajoy** llegó a sopesar la posibilidad de dejar en suspenso la aplicación del 155 si Puigdemont renunciaba a la Declaración Unilateral de Independencia (DUI) y convocaba elecciones autonómicas de acuerdo con la legalidad vigente, según informaron a Público fuentes conocedoras de las negociaciones que se produjeron a lo largo del jueves.

Las horas de infarto que dieron al traste con las elecciones de Puigdemont



Powered By [playbuzz](#)

El secretario general del PSOE, **Pedro Sánchez**, **había realizado una intensa actividad** ante Rajoy y al mediodía albergaba grandes esperanzas. **Empresarios, abogados, políticos y numerosas personas** desplegaron sus artes mediadoras en vista de que los puentes estaban rotos entre el Govern y el Ejecutivo central.

Hasta **el conseller de Empresa, Santi Vila**, se dejó la piel para hacer llegar mensajes conciliadores, en especial a través de la presidenta del **Congreso, Ana Pastor**, según fuentes conocedoras de estos contactos.

El objetivo de los mediadores: restablecer el diálogo y evitar el choque de trenes con una Declaración Unilateral de Independencia.

Incluso los aliados internacionales del Govern estaban avisados: Puigdemont iba a convocar elecciones y el 155 sería aprobado por el Senado pero de manera gradual, gracias a una enmienda introducida por el PSOE.

La intervención de Urkullu

Urkullu había convencido con este acuerdo a Puigdemont, con quien se ha mantenido en contacto por correo y por teléfono, después de varias semanas ofreciéndose como mediador. No en vano, este miércoles recibió en Vitoria a una delegación de empresarios catalanes, junto a quienes buscó vías de acuerdo.

También el líder de Podemos, **Pablo Iglesias**, intercambió mensajes este jueves con Rajoy y Puigdemont. Al primero le pedía que diera a la Generalitat "garantías de no aplicación del 155 si convocaba elecciones". Al segundo, le sugería que la convocatoria de elecciones abría "más opciones de diálogo" y dificultaría la aplicación del 155.

El adelanto electoral que iba a anunciar el president corrió como la pólvora. Y provocó la ira del sector soberanista y de la CUP. Y Puigdemont pasó a ser tildado de "**Judas**" por el líder republicano **Gabriel Rufián**.

Al mismo tiempo, varios diputados del PDeCat anunciaron su dimisión, mientras los estudiantes independentistas lo llamaban "traidor" en sus protestas ante las puertas de la sede del Govern.

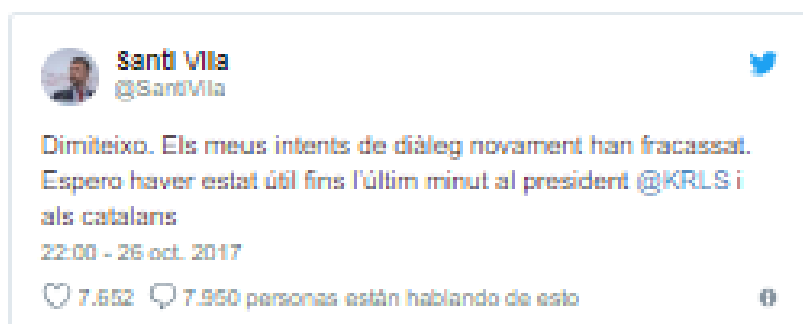


Este **principio de acuerdo era inferior a las exigencias previas** de Puigdemont: retirada del 155; la libertad de los soberanistas Jordi Sánchez y Jordi Cuixart; que la fiscalía retirara sus acusaciones contra el Govern y la mesa del Parlament por aprobar las leyes de desconexión y el referéndum del 1-O y, por último, la retirada de la Guardia Civil y de la Policía Nacional que se han desplazado a Catalunya por estas circunstancias.

Tras las diversas mediaciones, el pacto final consistía en que Puigdemont iba a adelantar las elecciones y el 155 quedaría en suspenso con una enmienda socialista.

Mariano Rajoy, eso sí, **nunca dio luz verde al acuerdo**, aunque hizo llegar por distintas vías que con un discurso conciliador de Puigdemont y con las condiciones antes citadas podría aceptar esa posibilidad.

Pero nunca se llegó al acuerdo porque, por distintas vías, se comunicó a Rajoy las nuevas exigencias de Puigdemont. En ese momento, el Gobierno dio por rota cualquier negociación indirecta.



A las nueve y veinte de la noche, el moderado Santi Vila dimitió como consejero de la Generalitat. Y anunció en Twitter: **"Els meus intents de diàleg novament han fracassat"** ("Todos mis intentos de diálogo han fracasado"). Y así ocurrió, el diálogo ya estaba roto.

EM1: “El fracaso de la España autonómica”. *El Mundo*, 22 de octubre de 2017.



España

Aplicación del artículo 155

Gelatelli

El fracaso de la España autonómica

LUCÍA MÉNDEZ

22 OCT. 2017 | 02:45



Soraya Sáenz de Santamaría, Íñigo Méndez de Vigo y Carmen Martínez Castro, ayer, durante la rueda de prensa de Mariano Rajoy en La Moncloa. / ANTONIO HEREDIA

- Rajoy aplica el 155 en Cataluña: cese de Puigdemont y de todos los consejeros y convocatoria de elecciones en seis meses

El acuerdo del Gobierno para aplicar el artículo 155 de la Constitución a la comunidad autónoma catalana es un antes y un después en la España autonómica de 1978. Seis días restan para su aplicación. Seis meses esperan de ignota eternidad.



Hace sólo un mes, el [155](#) para Cataluña era un horizonte lejano, remoto, dramático y no deseado. Resultaba casi inimaginable que [Carles Puigdemont](#) resistiera al frente de la rebelión después de enviarle al jefe del Estado y, sobre todo, a los mercados como temibles heraldos de la ruina económica de una comunidad rica. A pesar de la división del mundo independentista, el todavía presidente de la Generalitat -le quedan siete días de mandato- ha soportado lo que ningún otro gobernante del mundo responsable aguantaría sin convocar elecciones para, acto seguido, emprender rumbo al Caribe. Y [ahí tiene ya servido en bandeja el 155](#). En dos meses escasos, la rebelión de las autoridades catalanas contra la Constitución de 1978 ha obrado el milagro de legitimar políticamente el temido 155, hasta ahora considerado anatema por parte del [PP](#) y el [PSOE](#). Pedro Arriola, que sigue siendo el gurú y *coach* de [Mariano Rajoy](#), diría que la perspicacia e inteligencia del presidente ha obrado el milagro de que todas las banderas españolas gritaran al unísono desde las ventanas: «El 155, pero ya».

El Estado y el Gobierno catalán no han logrado una solución al conflicto

Enfrascados en las pequeñeces políticas, las tácticas del corto plazo, el ruido de las redes y las miserias diarias, corremos el riesgo de perder de vista la trascendencia histórica del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros presidido por Mariano Rajoy y celebrado el 21 de octubre de 2017. La última vez que un Gobierno de España tomó la decisión de intervenir el autogobierno de Cataluña, una parte del territorio nacional, fue en 1934.

El acuerdo por el que Mariano Rajoy se convertirá de facto en el presidente de la Generalitat, y los altos funcionarios del Gobierno de la Nación en consellers en funciones durante seis meses, supone el fracaso de la España que se reinventó en 1978. La España que quiso, y logró, pasar la página trágica de la Guerra Civil y la dictadura de Franco. La España de las autonomías ha acabado naufragando por Cataluña, el mismo lugar por donde siempre ha naufragado España. El Estado y la comunidad autónoma catalana no han logrado encontrar una salida verosímil y no traumática al conflicto planteado por más de dos millones de ciudadanos catalanes que, mal que les pese, forman parte del Estado español.

Rajoy creyó que los rebeldes no llegarían tan lejos. Un error de lectura de la Historia

Probablemente, ni las autoridades catalanas declaradas en rebeldía, ni el Gobierno de la Nación esperaban que el otro llegara tan lejos. Y eso que las señales estaban ahí, visibles desde muy lejos. Cada uno de los actores del conflicto confió en la debilidad del adversario. Rajoy pensó que el Gobierno catalán no se atrevería a llegar tan lejos. Un fallo de lectura de la Historia de España. Un olvido del papel que pueden jugar las pasiones en la convivencia de un país. Y el Gobierno catalán oteó que el Estado era tan débil que podría doblegarlo. Preso de una dinámica callejera que no quiso ni pudo controlar, el Ejecutivo autonómico catalán creyó haber vencido al Estado el 9-N y el 1-O -razones tenía para ello-, y puso la directa hacia la independencia, creyendo que Rajoy no iba a atreverse a aplicarle el artículo 155.

Así es como hemos llegado hasta aquí. Si Carles Puigdemont sigue adelante liderando a los rebeldes y no disuelve el Parlament en los próximos seis días, Cataluña se convertirá en un peligroso banco de pruebas para el Estado. Un Estado que no se puede permitir el fracaso en la incierta y peligrosa aventura de una comunidad gobernada desde Madrid. No después de haber fracasado el 1-O, con las urnas pasando por delante de las narices de los servicios de inteligencia y los Mossos declarados en desobediencia frente a los tribunales.

La principal preocupación de las personas que han negociado el 155, en representación del Gobierno y del PSOE, ha sido tomar las medidas necesarias para que las medidas adoptadas sean eficaces. Incluso en el caso extremo de tener que utilizar la fuerza -todo tipo de fuerza- para garantizar su cumplimiento. El contenido del acuerdo del Consejo de Ministros -por el que se destituirá a Puigdemont y a todo el Govern- terminó de un plumazo con el cándido deseo de un 155 blando, limitado, parcial, leve, mullido o suave. No hay tal, ni podía haberlo. Tanto el Gobierno como el PSOE harían bien en no poner paños calientes a una situación que es dolorosa, grave, cruda y peligrosa. El 155 no va a restaurar la legalidad constitucional como por ensalmo, ni va a reparar las heridas abiertas en la sociedad catalana. La normalidad no se recuperará de forma automática, ni la convivencia volverá de golpe. Por el contrario, una parte de la sociedad catalana reaccionará con disgusto ante la pérdida efectiva de su autogobierno. Por constitucional que sea la decisión, que lo es.

El PSOE construyó el Estado que ahora está en peligro y acude en su auxilio

Los seis meses que nos aguardan se presentan como una eternidad ignota. Las consecuencias políticas, sociales y económicas del 155 son imprevisibles. Lo que pueda suceder la semana próxima, si definitivamente se produce la [Declaración Unilateral de Independencia](#) (DUI), nadie puede saberlo a ciencia cierta. Igual de incierto se presenta el resultado de unas elecciones autonómicas convocadas desde Madrid. Nadie puede asegurar que, a pesar de sus obvios excesos y de su fanatismo excluyente, los partidos pro independencia vayan a perder la mayoría absoluta del Parlament.

La dirección del PSOE es consciente del riesgo político que supone corresponsabilizarse de la aplicación del 155 junto al PP. Sin embargo, es dudoso que pudiera hacer cosa diferente. El movimiento independentista pone en riesgo la supervivencia del propio Estado. Los socialistas pusieron en pie el edificio del 78. Con más personal y materiales que el propio PP. El PSOE gobernó la España constitucional durante 21 años. Por rebelde que haya sido frente al *establishment*, [Pedro Sánchez](#) no podía hacer otra cosa que acudir en auxilio del Estado, aún en compañía de Mariano Rajoy, sin abrir un abismo entre él y la historia reciente de su partido.

EM2: “Puigdemont se resiste a convocar elecciones”. *El Mundo*, 23 de octubre de 2017.

Puigdemont se resiste a convocar elecciones

VÍCTOR MONDELO | Barcelona

23 OCT. 2017 | 03:03



Carles Puigdemont, fotografiado en el Parlament. / J. MARTÍNEZ

- Crece la presión para que el presidente de la Generalitat convoque elecciones, pero el Govern lo descarta por el momento
- [El Pleno para responder al 155 se prepara para el viernes](#)

Carles Puigdemont se resiste a hacer uso de sus todavía intactas atribuciones para devolver el orden constitucional a Cataluña antes de que se ejecute la [aplicación del artículo 155](#). El presidente de la Generalitat se niega a escuchar a las cada vez más numerosas voces que le reclaman disolver el Parlament y convocar elecciones autonómicas antes de que el Senado avale su relevo y la intervención de la Generalitat y la Cámara catalana.

El consejero de la Presidencia y portavoz del Govern, Jordi Turull, aseguró este domingo que llamar a los catalanes a las urnas “no está en estos momentos sobre la mesa” del president, quien en el mensaje institucional pronunciado en la noche del sábado anunció que responderá a Mariano Rajoy a través de un Pleno en el que

Cuenta
NÓMINA

217



se "debata y decida" la reacción a la aplicación del 155. **El Parlament sopesa convocar esa sesión el viernes, coincidiendo con la de la Cámara Alta.**

Ayer, dos de los principales diarios editados en Cataluña amanecieron con sendos editoriales reclamando a Puigdemont que evite la "desactivación de la Generalitat" mediante la convocatoria de elecciones al Parlament antes de que la aplicación del artículo 155 sea efectiva y las instituciones catalanas queden bajo la tutela del Gobierno central.

El *Ara* instó al Govern a "plantear la posibilidad de convocar unas elecciones excepcionales en defensa propia" teniendo en cuenta que "una declaración de independencia corre el peligro de ser neutralizada por la anunciada y absolutamente despreciable aplicación del artículo 155 de la Constitución". Del mismo modo, *La Vanguardia* también utilizaba ayer su editorial para reclamar a Puigdemont que "opte por la inteligencia política" y "ponga las urnas". "El autogobierno puede ser salvado si en los próximos días el president, haciendo uso de sus funciones, disuelve el Parlament y convoca elecciones sobre la base de la legalidad vigente".

Ya el sábado, antes de que Rajoy desgranara cómo se iba a proceder a la sustitución del Govern, *El Periódico de Cataluña* había apuntado en la misma dirección al sugerir en su editorial que "Puigdemont todavía está a tiempo de evitar el choque final". "Debería optar por convocar elecciones él mismo", aconsejaba el rotativo.

La postura del PSC

La convocatoria de comicios al Parlament por parte de Puigdemont es también la opción preferida del socialismo, especialmente de un PSC que se encuentra entre la espada y la pared después de que [el PSOE haya respaldado a Rajoy en su plan para atajar la ruptura](#).

El líder de los socialistas catalanes, Miquel Iceta, sugirió esa idea a Puigdemont en el encuentro que mantuvieron la pasada semana, y el sábado volvió a reclamar esa salida después de que el presidente del Gobierno anunciara que pretende relevar al Govern y tomar el control del Parlament, los Mossos o los medios públicos catalanes.

El PSC entiende que el jefe del Ejecutivo catalán debería preservar el autogobierno agarrándose a esa tabla de salvación, que es también la suya, puesto que los socialistas catalanes ya han empezado a fracturarse después de que la mano derecha de Iceta, Núria Parlon, [se haya declarado en rebeldía y haya abandonado la ejecutiva del PSOE](#), y puesto que también corren el riesgo de ser expulsados del Gobierno de Barcelona al no estar dispuesta Ada Colau a [convivir con un partido que apoya la aplicación del 155](#).

Junta de portavoces en el Parlament

Mientras la vía de las elecciones sigue aparcada, este lunes se activará la convocatoria del Pleno con el que Puigdemont prometió responder a Rajoy. Este lunes mañana se reúne la Junta de portavoces del Parlament para fijar la fecha y el orden del día de la sesión plenaria que el presidente de la Generalitat y la de la Cámara catalana, Carme Forcadell, planean organizar el próximo viernes, coincidiendo con el Pleno del Senado que presumiblemente dará luz verde a la intervención de la Generalitat por parte del Gobierno. La intención del president es continuar actuando a rebufo de Rajoy para trasladar que se actúa en reacción a la "represión" del Ejecutivo central y su negativa al diálogo.

Ésta es la opción preferida de la CUP y ERC, que llevan más de una semana presionando a Puigdemont para que levante la suspensión de la independencia que anunció en el Pleno del pasado 10 de octubre. Si finalmente se escogiera esa vía, todavía quedarían incógnitas por resolver como si la declaración de independencia se votaría o simplemente sería declarada mediante una comparecencia del president.

Puigdemont podría mantener en secreto la opción escogida, como ya hizo en el Pleno de hace dos semanas, pero este lunes debería quedar resuelta otra cuestión técnica: **qué formato de sesión se escogerá para reactivar la declaración de independencia**. Junts pel Sí y la CUP sopesan convocar el Debate de Política General o un pleno monográfico, dos opciones que permiten aprobar las iniciativas por la vía exprés y sortear la impugnación del Tribunal Constitucional. El reglamento de la Cámara señala que ambos formatos "culminan" con la votación de resoluciones que se registran y votan con rapidez, a menudo con pocas horas de margen.

El último escenario que baraja el soberanismo para responder al 155 es la creación de un Govern de concentración en el que se incorporaran al Ejecutivo personalidades ajenas a Junts pel Sí y sin carné, así y procedentes de los sectores más soberanistas de los comunes y el socialismo catalán. **ERC planteó esta opción a Puigdemont argumentando que dificultaría a Rajoy el relevo del Govern**. El presidente del Gobierno ya no únicamente tendría que sustituir al Ejecutivo kamikaze diseñado por Puigdemont, sino a un Gabinete de consenso más plural con rostros no directamente vinculados con el órdago secesionista.

EM3: “Puigdemont no acudirá al Senado: «No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña»”. *El Mundo*, 25 de octubre de 2017.

Puigdemont no acudirá al Senado: "No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña"

EL MUNDO | AGENCIAS | Barcelona | 25 OCT. 2017 | 12:15



El president Carles Puigdemont en la reunió del govern en la Generalitat / ANTONIO MORENO / MUNDO

- Puigdemont se debate entre la independencia y las elecciones
- La ANC convoca una movilización con la intención, otra vez, de celebrar "la llegada de la república"

El president de la Generalitat, Carles Puigdemont, finalmente no comparecerá en el Senado para argumentar su rechazo a la [aplicación del artículo 155 de la Constitución](#). Pese a que esa opción estaba sobre su mesa, la presidenta del Parlament, Carme Forcadell, contactó a primera hora de la tarde con los grupos parlamentarios para informarles de que no será así. En la misma llamada, Forcadell ha informado a los portavoces de los partidos de que el pleno del Parlament se celebrará el jueves, a partir de las 16.00.

El presidente del Senado, Pío García-Escudero, había ofrecido al president comparecer el jueves a las 17.00 horas en comisión y el viernes a las 10 ante el pleno, pero éste ha declinado las dos opciones.



768 Ver comentarios



Fuentes soberanistas habían informado de que Puigdemont había decidido acudir a la Cámara Alta, aunque finalmente ha descartado hacerlo. ¿El motivo? Que el Gobierno "ya tiene decidido aplicar el artículo 155", según ha confirmado Presidencia ha confirmado a TV3 y a las agencias de noticias extranjeras Reuters y AFP.

Puigdemont, a través de su cuenta en Instagram, confirmó que no viajará a Madrid: "No perderemos el tiempo con quienes ya han decidido arrasar con el autogobierno en Cataluña". El president está reunido desde media tarde en el Palau de la Generalitat con sus consejeros. También participan en la reunión Junts pel Sí, el PDeCAT y ERC. Además están presentes el ex president Artur Mas, dirigentes de la ANC y representantes de Omnium.



Según ha hecho público el Parlament, el orden del día del Parlament ha cambiado, de modo que el pleno empezará mañana a las 16 horas (en lugar de a las 10, como estaba previsto inicialmente) y se resumirá para la tramitación de las propuestas de resolución el viernes a las 10, haciendo imposible que Puigdemont comparezca en el Senado en las dos horas que le había propuesto la Cámara Alta.

En lugar de comparecer Puigdemont personalmente, el gobierno de la Generalitat enviará a la comisión del Senado un documento con sus alegaciones en contra de la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

En el Senado se tratará la ponencia específica de la Cámara Alta, que emitirá el correspondiente informe sobre la aplicación del 155, donde hará referencia a las posibles enmiendas. Por la tarde se convocará la comisión para debatir y votar definitivamente el dictamen que al día siguiente tendrá que discutir el Pleno del Senado.

Si el Senado tomase su decisión a una hora prudente, el Consejo de Ministros la ratificaría por la tarde y las primeras medidas amparadas por el 155 serán publicadas en el BOE y, por tanto, entrarían en vigor. Pero también cabe la posibilidad de que el Consejo de Ministros no se reúna hasta el sábado y, contando con que el domingo es un día inhábil, la publicación en el BOE se retrasaría hasta el lunes que viene.

"Puigdemont no quiere dialogar"

El portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha asegurado que no le sorprende que el president Puigdemont no vaya a acudir al Senado a defender sus alegaciones contra la aplicación del artículo 155 en Cataluña: "A mí no me sorprende que no venga, está claro que no quiere dialogar", ha dicho.



Méndez de Vigo: "No me sorprende que Puigdemont no vaya al Senado, no quiere dialogar" / EFE (Videos) // BERNARDO DIAZ (Foto)

Méndez de Vigo, que ha hecho estas declaraciones en el Congreso, ha argumentado que "cuando uno no viene a los sitios es porque no quiere hablar, dialogar ni atender a los requerimientos" y ha destacado que esa es la actitud que se ha "visto desde el principio" en el presidente catalán, desde la Conferencia de Presidentes del pasado enero, en la que Puigdemont "dejó la silla de Cataluña vacía".

Ha recordado el portavoz del Gobierno que luego se le invitó al al Congreso -el pasado mayo- para que explicara en la sede de la soberanía nacional su "pretendido referéndum" y "si quería modificar el artículo 2 de la Constitución" y que "tampoco vino".

EP1: “El Senado y Puigdemont juegan con los plazos para una comparecencia”. *El País*,
24 de octubre de 2017

El Senado y Puigdemont juegan con los plazos para una comparecencia

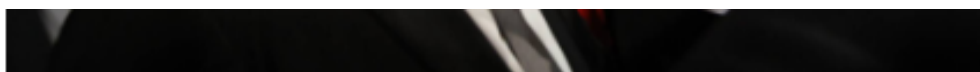
El president prevé acudir a la Cámara Alta pese al escaso margen de tiempo de que dispone porque coincide con el Pleno del Parlament



IÑIGO DOMÍNGUEZ | ÀNGELS PIÑOL

Barcelona - 24 OCT 2017 - 00:11 CEST





Carles Puigdemont durante la gala de entrega de premios de la Nit del Empresario. CARLES RIBAS (CARLES RIBAS)

El president, Carles Puigdemont, quiere comparecer, según fuentes de Junts pel Sí, en la comisión del Senado que tramitará desde hoy la aplicación del artículo 155. No obstante, la Cámara alta aclaró ayer que solo podría hacerlo el jueves por la tarde o ya el viernes, el día que el Senado aprobará previsiblemente la puesta en marcha de las medidas propuestas por el Gobierno. El mismo jueves está convocado el pleno del Parlament en el que Puigdemont va a responder a la activación del 155. El president tendría que asistir a ambas sesiones.

Puigdemont, que hasta ahora se ha negado a acudir al Congreso o al Senado para explicar su proyecto de independencia para Cataluña, tiene la voluntad de ir por primera vez a la Cámara alta a explicarse, según fuentes de Junts Pel Sí en el Parlament. Dirigentes de la Generalitat consultados por Efe matizaron que Puigdemont está “valorando” esa posibilidad, pero que la decisión “no está tomada” y dependerá en buena medida de si su agenda se lo permite. En cualquier caso, querría aprovechar la oportunidad de comparecer que le ofrece la comisión que tramita la aplicación del artículo 155 para presentar alegaciones antes de que se llegue al pleno del Senado del viernes.

MÁS INFORMACIÓN

El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo

El Gobierno dice que aplica el artículo 155 para garantizar la “neutralidad institucional” en Cataluña

Con esta fecha decisiva como límite, ayer se desplegó un nuevo juego de tiempos y nervios. Por la mañana, el Parlamento catalán convocó para el jueves un pleno en el que debatirá su respuesta al 155, con la duda de si ese pleno desembocará en una declaración de independencia. Poco después de que se produjera esa convocatoria, trascendió la intención del *president* de ir al Senado y, apenas una hora más tarde, el vicepresidente de la Cámara alta, Pedro Sanz, del PP, ofreció una conferencia de prensa para aclarar, “ante el mar de confusión en el que a veces se está”, que Puigdemont solo podría comparecer ante la comisión el jueves por la tarde.

Sanz esgrimió el reglamento para explicar que la comisión del 155 — formada *ad hoc* para este cometido y que se constituye hoy a las 13.00— se reúne el jueves a las 17.00 para aprobar el dictamen, el texto que enviará al pleno al día siguiente, tras las intervenciones finales a favor o en contra. “Ese es el momento en que

ALBIOL AFIRMA QUE AHORA NO ES TIEMPO DE COMICIOS

Xavier García Albiol, líder del PP catalán, insistió ayer en una idea que lleva deslizando varias semanas: no se deben convocar elecciones en Cataluña

contra. “Ese es el momento en que Puigdemont puede comparecer, y no otro, para defender sus alegaciones”, señaló.

Dado que acababa de convocarse el pleno del Parlament para el mismo día, los periodistas le preguntaron si no habría un conflicto de agendas y tal vez Puigdemont no pudiera viajar a Madrid, pero el parlamentario popular replicó: “El Senado está haciendo las cosas de forma pausada y con generosidad, pero no puede someterse a horarios y calendarios de otros”. Añadió que tienen “la mejor disposición”, pero repitió que no hay más margen de maniobra. Puntualizó, además, que el presidente del Senado, Pío García-Escudero, había comunicado horas antes estos detalles técnicos y de plazos al portavoz del PDeCAT en el Senado, Josep Lluís Cleries.

semanas: no se deben convocar ahora elecciones en Cataluña porque, a su juicio, las Instituciones catalanas están “contaminadas” por el Independentismo. “Es evidente que, si [los comicios] se celebraran ahora o dentro de un mes, no se harían con unas mínimas condiciones de equilibrio democrático, porque sencillamente las Instituciones de la Generalitat o muchas de ellas están contaminadas política e ideológicamente”, dijo el también senador, que recalcó: “[Las autoridades catalanas actuales] No priman el interés general sino que sólo trabajan por la ruptura. Por eso las medidas son necesarias y urgentes”. Miembros de la mayoría secesionista del Parlament creen que el 155 se aplicará igual, aunque Carles Puigdemont llame a las urnas y el Parlament no proclame formalmente la independencia.

Según explicó Sanz, el reglamento de las comisiones es conocido y estos particulares se podían deducir desde el sábado, cuando la Mesa del Senado fijó el calendario de la comisión, si bien aquel día nadie lo aclaró ni dijo saberlo. Solo estaba claro que, si Puigdemont decidía acudir, debería hacerlo entre el martes por la tarde y el jueves a mediodía, cuando la comisión entregara su propuesta. Es más, así lo especificó el propio Sanz en respuesta a una pregunta precisa de EL PAÍS en la conferencia de prensa. El plazo reservado a Puigdemont, que podía también presentar sus alegaciones por escrito o a través de otra persona, quedaba entonces reducido a ese día y medio. Pero ayer se limitó aún más: al jueves a las cinco de la tarde.

Poco después, García-Escudero abrió la posibilidad de que el presidente de la

Generalitat comparezca el viernes, ya no ante la comisión sino ante el pleno de la Cámara alta, según informó Europa Press. La elaboración del orden del día de las sesiones plenarias es potestad suya como presidente del Senado, y por tanto podría incluir en el pleno un turno de intervención para Puigdemont. La Mesa del Senado se reunirá hoy para convocar oficialmente el pleno y detallar cómo se va a ordenar el debate.

El pleno comenzará a las 10.00 del viernes para aprobar definitivamente, con la mayoría absoluta del PP, la puesta en marcha del 155. Se prevé que durará entre cuatro y cinco horas. Es probable que en esta sesión crucial comparezca también el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, lo que daría lugar, en caso de asistir Puigdemont, a un primer cara a cara entre ambos en el trance más problemático de la crisis catalana. En resumen, el nuevo juego de suspense de esta semana parece estar ahora en saber si Puigdemont acude finalmente al Senado al tiempo que se dispone a una hipotética declaración de independencia en el Parlamento de Cataluña.

La Mesa del Parlament se reunirá hoy y fijará finalmente la hora de la sesión del jueves. Todo apunta a que Junts pel Sí quiere hacer compatible que el pleno empiece por la mañana y que la sesión pueda quedar suspendida hasta que Puigdemont regrese de Madrid. La sesión incluye la presentación de propuestas de resolución que, tradicionalmente en el Parlament, comportan largas deliberaciones para pactar las transacciones. Todos esos trámites facilitarían que el *president* se reincorporara por la noche a la sesión.

Es más, cabe la posibilidad de que el debate del Parlament se prolongue durante dos días y llegue al viernes. Sería entonces cuando se podría producir una votación en la que el *president* declare la secesión, justo en coincidencia con la votación que tendrá lugar en el Senado para aprobar las medidas del artículo 155. Aunque, como resquicio *in extremis*, para estirar aún más los tiempos, lo cierto es que la entrada en vigor de esta norma no se produce con la aprobación en el pleno del Senado, sino con la posterior publicación en el *Boletín Oficial del Estado* y la aprobación en el Consejo de Ministros, cuya fecha de convocatoria puede abrir otro lapso flexible para una última solución.

EP2: “El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo”. *El País*,
25 de octubre de 2017.

El Gobierno solo frenará el 155 si Puigdemont rectifica por completo

Se exige al presidente catalán que devuelva a Cataluña a la legalidad y renuncie a llevar al Parlament la DUI



ANABEL DÍEZ | ELSA GARCÍA DE BLAS

25 OCT 2017 - 13:40 CEST

El Senado está en marcha para activar el artículo 155 de la Constitución y el Gobierno tiene previsto celebrar una reunión del Consejo de Ministros al final de la semana para destituir a los miembros del gobierno de la Generalitat. Solo se frenará si Carles Puigdemont devuelve a Cataluña a la legalidad y renuncia a llevar al Parlament la Declaración Unilateral de Independencia. De nada serviría que Puigdemont convocara elecciones en uso de las capacidades que aún tiene durante esta semana. El Senado solo modulará la aplicación del 155 ante la improbable decisión de la Generalitat de rectificar.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, preside la reunión del comité de dirección del PP en la sede de la calle Génova. TAREK MOHAMED (EFE)

El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, tiene aún cinco o seis días, depende de cuando comparezca finalmente en el Senado, para que se detenga el artículo 155 de la Constitución que pretende la vuelta a la legalidad constitucional y estatutaria. Si nada cambia, él y todo su gobierno serán cesados el próximo sábado tal como figurará en el Boletín Oficial del Estado. En fuentes gubernamentales se reconoce que puede pararlo si en su comparecencia se compromete a no declarar la independencia y a parar cualquier atisbo de reactivar o seguir adelante con la ley de transitoriedad que ha sido suspendida por el Tribunal Constitucional.

Hoy nada hace pensar en que haya cambios por lo que el Gobierno seguirá adelante aunque el proceso formal está ya en el Senado donde el PP tiene mayoría absoluta. La unidad de criterio se mantiene entre el Ejecutivo y el partido que lidera Pedro Sánchez a pesar de que algunos dirigentes del PSC manifiestan su disconformidad con la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

MÁS INFORMACIÓN



DIRECTO Sigue las últimas noticias sobre la situación en

Jazztel

Llámanos gratis al
900 833 712

y este
Huawei P20
a un precio
increíble



Más info

APÚNTATE A NUESTRAS NEWSLETTERS

TE PUEDE INTERESAR

Ni pan para hoy



El Gobierno publica la estructura del Goven pero no los nombramientos de los consejeros

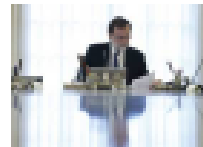


No hay datos que permitan calibrar qué hará el presidente de la Generalitat pero sí se adelanta que “el Senado tiene capacidad de adaptarse a lo que Puigdemont y el Parlament hagan”, declaró ayer la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría en Más de Uno de Onda Cero. La pregunta de qué puede hacer Puigdemont, en caso de que quisiera, para desactivar la maquinaria del Estado que llevará a su sustitución y a la de todo su gobierno, se reitera desde el pasado sábado.

No hay respuesta clara en el Gobierno al tener el presidente Carles Puigdemont la llave para desactivar el 155. Sí se adelanta lo que no servirá para frenar el proceso en marcha. Solo con convocar elecciones no será suficiente, ni mucho menos. El presidente de la Generalitat tiene margen



Lee el acuerdo del Consejo de Ministros



El Gobierno dice que aplica el artículo 155 para garantizar la “neutralidad institucional” en Cataluña

LA TRAMITACIÓN EN EL SENADO, PASO A PASO

Martes 24. Se constituye la comisión conjunta sobre el 155, en la que participan solo senadores que ya estuvieran integrados en la comisión constitucional o en la general de Comunidades Autónomas. Sus trabajos se ejecutarán bajo condiciones especiales. Por ejemplo, el horario del registro de la Cámara podrá ser modificado para facilitar la tramitación.

Jueves 26. A las 12.00, según el plan de trabajo inicial, se reúnen los integrantes de la ponencia de la comisión para formular su propuesta sobre el requerimiento del Gobierno. A las 17.00, los 27 senadores integrantes de la comisión se reunirá para debatir y votar esa propuesta. Carles Puigdemont tendrá la opción de presentar sus alegaciones esa tarde: en persona, a través de un portavoz o enviando un escrito.

Viernes 27. Hasta las 9.30 cabe presentar votos particulares a esa resolución. Pío García-Escudero, el presidente del Senado, tendrá la competencia exclusiva de calificarlos. A las 10.00 comienza el pleno del Senado, donde Puigdemont también tiene la oportunidad de comparecer si no lo ha hecho el jueves.

Sábado 28. El Gobierno estudia reunir

para convocar elecciones, hasta que su cese aparezca en el BOE, como le piden el PSOE, el PSC y los comunes. Ahora bien, si a la vez esta semana en el pleno previsto por el Parlament el presidente de la Generalitat [declara la independencia de Cataluña y la somete a votación de los diputados](#) —y aunque se limitara a una declaración simbólica, sin votación—, no se mirará hacia otro lado. De nada servirá esa convocatoria si a la vez sigue dando pasos inequívocos de que no vuelve a la legalidad constitucional y estatutaria, señalan en fuentes gubernamentales. Solo una rectificación en toda regla puede hacer que el Senado la estudie, “y se module la aplicación” del 155, señalan en fuentes gubernamentales.

Esa modulación o adaptación está en manos de la Generalitat, señalan los interlocutores gubernamentales consultados. La posición de Moncloa se ha endurecido respecto a los mensajes emitidos semanas atrás, cuando se aspiraba a que Puigdemont convocara elecciones y se pasaba por alto las declaraciones “retóricas” que pudiera hacer.

hecho ya el mismo viernes— para aprobar la destitución de Carles Puigdemont y el resto de su Gobierno.

En una posición más dura está también el PSOE, que exige a Puigdemont el “retorno a la legalidad” si quiere frenar el proceso en marcha y que evite

cualquier tipo de declaración unilateral de independencia, aunque sea puramente simbólica. “Una declaración unilateral de independencia es inaceptable. Ni *light*, ni *soft*, ni verbal ni escrita puede servir para volver a la legalidad”, aclaró ayer el portavoz de la ejecutiva, Óscar Puente.

Los socialistas requieren a estas alturas que esa vuelta al orden constitucional de Puigdemont no tenga dobleces. La voluntad de retornar a la ley ha de ser “inequívoca”. Así, “si Puigdemont convoca elecciones y las llama constituyentes manifiesta una voluntad de continuar en la ilegalidad. Eso no sirve”, especificó después Puente en conversación con EL PAÍS. “No vamos a dar marcha atrás si no hay una voluntad inequívoca. No vamos a aceptar pulpo como animal de compañía”, apostilló. El PSOE ha tomado una decisión, la de apoyar el 155 para restituir el orden constitucional en Cataluña, y la va a llevar “hasta las últimas consecuencias”, aunque consensuará siempre con el Gobierno las actuaciones según los escenarios que se presenten.

EP3: “Junts pel Sí quiere declarar la independencia el viernes”. *El País*, 25 de octubre de 2017.

Junts pel Sí quiere declarar la independencia el viernes

El diputado Antoni Castellà defiende la vía unilateral en una asamblea organizada por la ANC



CAMILO S. BAQUERO

Barcelona - 25 OCT 2017 - 08:58 CEST



El diputado catalán Antoni Castellà se dirige a los asistentes al acto organizado por ANC. CARLES RIBAS (CARLES RIBAS)

La respuesta de Junts pel Sí a la [aplicación del artículo 155 de la Constitución](#) es declarar la independencia durante el pleno del Parlament que empieza este jueves, y acompañar esa declaración de una movilización ciudadana. Este es el espíritu del argumentario que la coalición que da apoyo al Govern ha trasladado a sus diputados para que intervengan en las reuniones territoriales convocadas por la Asamblea Nacional Catalana (ANC). En una de esas sesiones, ayer en Barcelona, el diputado Antoni Castellà dijo: “El viernes declararemos la independencia”.

Los tres partidos que forman Junts pel Sí —PDeCAT, Demòcrates y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)— siguen sin aclarar públicamente los pasos que se van a dar en las próximas horas, con el reloj de la intervención de competencias autonómicas por parte del Gobierno central ya en una apremiante cuenta atrás. El viernes el Senado tiene previsto aprobar la aplicación del artículo 155 de la Constitución, activado por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. [lo que supondría el cese del Govern](#) y abriría un escenario inédito en la democracia española.

Sin embargo, el argumentario de Junts pel Sí, avanzado anoche por el digital *Nació Digital*, plantea algunas claves. El grupo parlamentario abogaría por una proclamación unilateral de la independencia de Cataluña “como vía defensiva” ante la puesta en marcha del artículo 155 de la

MÁS INFORMACIÓN



DIRECTO Sigue al minuto las últimas noticias de Cataluña



El Senado ofrece a Puigdemont un debate con el Gobierno el jueves o el viernes

In English: Catalan

Jazztel Llama gratis 900 833 7

y este **Huawei P20** a un precio increíble

Más info

APÚNTATE A NUESTRAS NEWSLETTE

TE PUEDE INTERESAR

Evitar el enfrentamiento civil



El Gobierno propone un diálogo “abierto, democrático y sin cortapisas” a la Generalitat



El Síndic constata 10 irregularidades entre 174 quejas de adoctrinamiento



El Supremo aboca a la cúpula del ‘procés’ a dejar sus escaños



Constitución.

separatists want to
declare
independence on
Friday

Respuesta en la calle

La estrategia de los partidos independentistas pasa por

DÍAS LIBRES PARA PODER ASISTIR A MOVILIZACIONES

El diputado de Junts pel Sí, Antoni Castellà, llamó ayer a los militantes de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), convocados en el Orfeó de Gràcia, en Barcelona, a estar libres el jueves y el viernes para ir al Parlament de Catalunya. Es más, Castellà les advirtió de que era muy probable que tuvieran que estar disponibles para movilizarse más días en próximas jornadas.

El acto de la ANC ayer levantó mucha expectación entre los militantes de la entidad. Tanta que la organización tuvo que cambiar de lugar para que los asistentes, la mayoría jubilados, pudiera asistir. Y aun así, no hubo manera. La ANC optó finalmente por hacer el mismo acto dos veces y repartir números para poner orden.

resistirse a las

medidas que tiene previsto poner en marcha Rajoy —que contempla no solo el relevo del Govern sino la intervención de instituciones clave como los Mossos d'Esquadra o los medios de comunicación públicos de la Generalitat—. Para esta resistencia, como ya hizo en los días previos a la celebración del referéndum ilegal del pasado 1 de octubre, el PDeCAT y ERC se encomiendan a la población de Cataluña que simpatiza con el movimiento independentista. “Para evitar el 155 y también para hacer efectiva la independencia habrá que resistir, y no lo podremos hacer solos. Nos hace falta la gente al lado”, sostiene el documento, que fue distribuido entre los diputados de la coalición para ser abordado en las reuniones de la ANC, programadas en Cataluña para ayer y hoy.

“La independencia no solo es justa, sino que se ha convertido en una necesidad. Es la única salida que queda a los catalanes para proteger a sus instituciones, su población y sus derechos fundamentales”, añade el texto.

Los soberanistas asumen en todo momento que las instituciones catalanas no pueden ya frenar la puesta en marcha del artículo 155 de la Constitución y que para culminar el proceso de ruptura ilegal necesitarán la colaboración de los ciudadanos. “Depende de ti. Depende de todos”, insiste el argumentario.

El documento no aclara cómo sería la declaración de secesión en el pleno del Parlament (que empieza este jueves pero se podría alargar hasta el viernes). El pasado 10 de octubre Puigdemont anunció la independencia pero inmediatamente suspendió sus efectos, para buscar, dijo, una mediación internacional con el Gobierno español. Una opción sería que el presidente de la Generalitat levantara esta suspensión, pero también que hubiese una votación en el Parlament, en el que las formaciones independentistas suman mayoría.

Se trata de la primera vez que Junts pel Sí pone negro sobre blanco cuáles son sus planes. Ayer, tras la reunión semanal del Ejecutivo catalán, el portavoz, Jordi Turull, declinó explicar cuál sería “la respuesta política” al 155 y aseguró que era un tema que superaba el ámbito del Govern y que recaía en los grupos parlamentarios de Junts pel Sí y la CUP, así como con las entidades independentistas.

ANEXO V

Clasificación del *Diccionario ideológico* de Rafael del Moral (2009: 18)

		PARTES	CAPÍTULOS
MUNDO		1. PRINCIPIOS GENERALES	11. EXISTENCIA · 12. RELACIÓN · 13. CAUSALIDAD 14. ORDEN · 15. CANTIDAD · 16. NÚMERO 17. ESPACIO · 18. TIEMPO 19. MOVIMIENTO
		2. ORDEN DE LOS ELEMENTOS	20. UNIVERSO · 21. PLANETA TIERRA 22. FÍSICA · 23. QUÍMICA · 24. MATERIA 25. PRINCIPIOS DE LA VIDA · 26. VIDA VEGETAL 27. ANIMALES TERRESTRES · 28. ANIMALES ACUÁTICOS 29. AVES
HOMBRE Y MUJER		3. CUERPO HUMANO	30. ANATOMÍA · 31. SENTIDOS 32. CICLO DE LA VIDA 33. ENFERMEDAD · 34. SANIDAD 35. COMIDA · 36. BEBIDA 37. CONFECCIÓN · 38. VESTIDO 39. VIVIENDA
		4. ESPÍRITU HUMANO	40. INTELIGENCIA Y MEMORIA · 41. RAZÓN 42. CARÁCTER · 43. ESTADO EMOCIONAL · 44. VOLUNTAD 45. ACTUACIÓN · 46. CIRCUNSTANCIAS DE LA ACTUACIÓN 47. MANERAS DE ACTUAR 48. PENSAMIENTO · 49. ESPIRITUALIDAD
SOCIEDAD		5. VIDA EN SOCIEDAD	50. COMUNICACIÓN ORAL 51. EXPRESIONES DE LA CONVERSACIÓN 52. IMAGEN PROPIA Y MORALIDAD 53. RELACIONES AFECTIVAS · 54. VIDA EN COMÚN 55. DOMINIO Y SUMISIÓN · 56. PRESTIGIO SOCIAL 57. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL 58. LEY Y DERECHO · 59. GUERRA Y PAZ
		6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	60. TRABAJO · 61. GESTIÓN · 62. INFORMÁTICA 63. ECONOMÍA Y COMERCIO 64. ENSEÑANZA 65. INDUSTRIA 66. AGRICULTURA · 67. GANADERÍA · 68. PESCA 69. OFICIOS
		7. COMUNICACIÓN	70. COMUNICACIÓN ESCRITA · 71. LIBRO 72. PRENSA ESCRITA · 73. PRENSA AUDIOVISUAL 74. CORREO · 75. TELEFONÍA 76. CARRETERA · 77. FERROCARRIL 79. TRANSPORTE MARÍTIMO · 79. TRANSPORTE AÉREO
		8. ARTE Y OCIO	80. ARTE · 81. ARTES PLÁSTICAS 82. LITERATURA · 83. TEATRO · 84. CINE Y FOTOGRAFÍA 85. MÚSICA · 86. CANTO Y BAILE 87. DEPORTES · 88. TOROS · 89. OCIO